Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
Ma. Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 11 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 144

Año XV — No. 3583 — Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL — Edición de 16 Páginas — SANTA FE, Sábado 19 de Noviembre de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EXACTITUD DE UNA NOTICIA

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 19. — A pesar de los desmentidos formulados por el Ministerio de la Guerra y que se publican en diarios de la Capital Federal, estamos en condiciones de reiterar la seguridad de que es exacta una noticia nuestra aparecida días atrás en "El Litoral", relativa a una investigación que se solicitó por las autoridades del Reg. 11 de Infantería para constatar la presencia del ex-general Severo Toranzo en la ciudad.

Días pasados, podemos repetirlo, el Comandante Fassino recibió del Ministerio de la Guerra un telegrama cifrado en que se le ordenaba procediera a constatar si el referido ex inspector del Ejército se encontraba en Rosario. Poco después, hacíase presente en la Jefatura de Policía un capitán del Regimiento y solicitaba del señor Paganini la adopción de distintas medidas. Complacido el pedido por el Jefe de Policía, establecióse que el ex-general Toranzo no se encontraba en Rosario, informándose en ese sentido al Ministerio.

El desmentido se debe a la extraordinaria difusión que tuvo la noticia de "El Litoral" y a la forma animada en que se la comentó.

143 PRISIONEROS HAN TOMADO LOS BOLIVIANOS

Una lista dada por el Estado Mayor y publicada en La Paz, así lo confirma

LOS NOMBRES

LA PAZ, 19. — El Estado Mayor de las tropas bolivianas que combaten en el territorio del Chaco Boreal, ha dado hoy a publicidad un comunicado donde se da la lista de los prisioneros paraguayos tomados en las últimas acciones libradas en distintos sectores.

La lista contiene 143 nombres.

¿GRANDES NOVEDADES?

BUENOS AIRES, 19. — Poco después de mediodía, como lo hacemos habitualmente, nos pusimos en comunicación telefónica con nuestros enviados especiales de Marcos Juárez, que han seguido de cerca la pesquisa destinada a dar con el paradero y con los secuestradores del joven Abel Ayerza.

La información que nos han facilitado, fué casi nula, pero, en cambio, nos adelantaron que esperaban para esta tarde novedades de gran importancia.

No ha sido posible conseguir de las autoridades una impresión acerca de cual serían esas novedades, pues solo se han limitado a declarar:

—Es muy fácil que hoy tengamos buenas noticias...

Por orden judicial fué allanado el Banco Escolar

Dispuso esa medida el juez Morcillo Suárez

LOS REDITOS

ROSARIO 19. — Por orden del juez Morcillo Suárez, fué allanado el local del Banco Escolar de Rosario. La medida tuvo su origen en una denuncia de la oficina local de impuestos a los réditos en el sentido de que la citada institución no facilitaba los informes acerca de esos impuestos.

Con el concurso de la policía allanóse el local y los empleados sacaron los datos que precisaban. Se recuerda con este motivo que hace algunos meses un juez de primera instancia procesó por desacato al gerente de la mencionada institución bancaria, por negarse a cumplir una resolución judicial.

Un Enérgico Concepto Emitió en La Plata el Presidente Gral. Justo

El Poder Federal garantizará el orden y la tranquilidad, no permitiendo que sean alterados "ni a nombre de reivindicaciones inexistentes, ni los precursores de una sociedad nueva"

LOS ACTOS DE HOMENAJE

LA PLATA, 19. — Pocos minutos antes de las 10 horas llegaron en cinco automóviles a esta ciudad, siendo recibidos por el gobernador, los ministros y altas autoridades provinciales, el presidente de la república, los ministros nacionales, a excepción de los de Hacienda y Agricultura, todos los ex-ministros del general Uriburu, los diputados nacionales por Buenos Aires, los senadores nacionales Sánchez Sorondo y Santamarina y otras personas.

Precedidos por una escolta de granaderos a caballo, los jefes de la nación y de la provincia, y los demás acompañantes, se dirigieron a la curia, adonde llegaron a las 10.15. Allí fueron saludados por el obispo de La Plata, Mons. Alberti y el arzobispo de Montevideo, monseñor Aragone y altas autoridades eclesiásticas.

Momentos después los presentes se trasladaron a la Catedral, que fué inaugurada con una misa pontifical, oficiada por monseñor Aragone, pronunciando más tarde un elocuente discurso el presbítero Calcagno.

Terminada esta ceremonia, los escolares que se habían congregado en el atrio, entonaron el Himno Nacional y luego la comitiva ocupó el palco especial, levantado en la plaza, rindiendo, previamente homenaje al fundador de La Plata, don Dardo Rocha. Instantes después se iniciaba el desfile.

Poco antes de las trece horas, la comitiva se trasladó al local del teatro Argentino, donde fué servido el banquete de gala que se prolongó hasta cerca de las quince horas.

A los postres, levantóse el Gral. Justo en medio de los aplausos de la enorme concurrencia, y pronunció un discurso.

Inició sus palabras historiando la cuestión Capital de la República, y recordando como la provincia de Buenos Aires se había desprendido de su ciudad principal, para cederla a la República, levantando, después, a La Plata, que, en el espacio de cincuenta años, dijo, ha alcanzado el grado de desarrollo que hoy ostenta.

Más adelante, en medio de la general expectativa, dijo: "La Nación quiere el porvenir del país; así lo exije, y le debemos el sacrificio de todos los que no concurran a su conquista.

Pero, la Nación requiere también orden y tranquilidad y el poder federal los garantizará igualmente, sin permitir que los alteren, ni los que en nombre de reinvindicaciones inexistentes intentan oponer la fuerza a la voluntad nacional, ni los que se titulan precursores de una sociedad futura, pretendiendo levantarla sobre las ruinas humeantes y sangrientes de la actual.

La línea de conducta que acabo de esbozar, nos está impuesta a todos, no solamente por nuestro deber de funcionarios, sino por el alto y honroso significado de la revolución de setiembre, que si se hizo para derrocar la demagogia, para sanear la administración, para hacer triunfar los beneficios de todo el imperio de la Constitución y para encaminar a la Nación hacia los grandes destinos a que tiene derecho".

Al terminar el Gral. Justo su discurso, brindando por la felicidad de la Provincia, y la ventura personal de su gobernador, fué estruéndosamente aplaudido.

G. MARCONI HA PRONUNCIADO UN EXTENSO DISCURSO

Se refiere él a las investigaciones que se realizan para eliminar el petróleo

EL DUCE

ROMA, 19. — El sabio Marconi, en la asamblea general del Concejo de Investigaciones Nacionales de Italia, realizada en el palacio de Venecia y en la presencia del primer ministro Benito Mussolini, pronunció un discurso que fué largamente aplaudido.

Dijo que con la cooperación del departamento de Marina, pronto se harían estudios, acerca de los rayos penetrantes en la alta atmósfera y en las grandes profundidades del mar.

Manifestó Marconi que se hacían ya experimentos para aplicar combustible sólido a los motores, con el fin de auxiliar el transporte y a la tracción. Finalmente dijo que de este modo Italia no tendría que importar más petróleo.

RENUNCIO LA DIRECTORA DE UNA ESCUELA

CONSECUENCIA DE LA DENUNCIA DE UNA MAESTRA AGRAVIADA

ROSARIO, 19. — Como consecuencia del sumario mandado levantar a la señora Angela A. de Agüero, directora de la Escuela Fiscal No. 80, por denuncia de la maestra Manuela Pérez, ha presentado la primera, la renuncia de su cargo.

Como se recordará, la señorita Pérez fué abofeteada en clase por un alumno y al acudir en queja ante la directora, ésta se negó a aplicar ningún castigo, pretendiendo, por el contrario, que la maestra besara y perdonara al levantisco educando.

Encontróse al cnel. Raymond Robbins

Se hallaba en Whitier y sufre de amnesia

SUPOSICIONES

WHITIER (Carolina del Norte, N. América), 19. — El coronel Raymond Robbins, tenaz leader antiprohibicionista y amigo personal de M. Hoover, fué encontrado en esta ciudad después de mucho tiempo que había desaparecido del escenario público. Robbins se encuentra atacado de amnesia.

No se acuerda el coronel de nada de lo que le ha ocurrido. Había estado buscando oro en distintas zonas del país, cuando le dió el ataque. Las autoridades policiales creían que podrían haberlo secuestrado los contrabandistas de alcohol, por su tenaz y persistente campaña seca.

EL PEDIDO DE AMNISTIA DEL Subt. MORTOLA

Ha sido denegado por el Ministerio de la Guera

BUENOS AIRES, 19. — Originado en el Ministerio de la Guerra, se dió a conocer hoy un decreto denegando la amnistía solicitada por el subteniente del Ejército, Pedro Mortola.

El decreto está fundado en razones de justicia militar.

Estalló una bomba poderosa en Barcelona

Como consecuencia de ello hay seis heridos de gravedad

BARCELONA, 19. — Ha estallado hoy en una fábrica de muebles de esta ciudad, una bomba de gran poder.

Tres agentes de policía y tres civiles han resultado gravemente heridos, debido a que fueron alcanzados por los residuos del explosivo.

Las renuncias en el Consejo de Educación

Se presume que estaría por solucionarse el entredicho

BUENOS AIRES, 19. — Se presume que el Ministerio de Instrucción Pública ha dejado virtualmente convenida la solución que se dictará en el entredicho del Consejo Nacional de Educación, motivado por la renuncia del Presidente y los vocales del cuerpo.

Sin embargo, nada se adelanta sobre la forma en que se dará esa solución.

Fué puesto ayer en libertad un detenido por el asunto Ayerza

La familia del secuestrado empieza a inquietarse por que ya no recibe carta de éste

ROSARIO 19. — La policía de Marcos Juárez, ha puesto en libertad a José Curabba, detenido en averiguación del secuestrado Ayerza. Curabba tiene una chacra en Arroyito, y días antes del secuestro recibió la visita de Carlos Rampello, quién le iba a comprar unas plantas de tomate. Curabba regresó a Rosario, y dice que en todo el tiempo que estuvo detenido no fué interrogado. También ha sido puesto en libertad Carmelo Vinti, hermano de Juan Vinti a quién se busca por estar complicado en el mismo asunto.

Una persona muy vinculada a la familia Ayerza, transmitió a un amigo, que a su vez informó al corresponsal, que la familia Ayerza empieza a inquietarse a causa de que no recibe cartas. Tiene miedo que los secuestradores en vista del giro que han tomado los acontecimientos lo hayan muerto.

Se recuerda que cuando el secuestro de Nannini la familia de este recibía cartas a cada momento y le llama la atención que Ayerza no haya vuelto a escribir.

SE INTENTO RAPTAR A DOS MUCHACHAS

Las invitaron a pasear en auto y luego pretendieron secuestrarlas

BUENOS AIRES, 19. — Dos menores han sido víctimas de una tentativa de rapto.

Blanca y Elba Manailla de 16 y 19 años respectivamente, viven en la casa de sus padres, sita en la calle Iberrá 288.

Elba tenía como novio a un chauffeurs de auto colectivo de la línea 38 que llamábase Armando Perdiguera.

Ayer este invitó a Elba y a su hermanita a dar una vuelta en su auto aceptado ambas pero pidiéndole a Perdiguera y a su amigo Alfredo Fidel, que los acompañaba, a que dieran vuelta por el barrio.

Pediguera imprimió gran velocidad al vehículo tratando de salir del barrio citado visto lo cual Blanca rapidamente se tiró del coche rompiéndose la cabeza contra el pavimento.

El chauffeurs aminoró entonces la marcha para detener, pero antes Elba, imitando a su decidida hermanita, se arrojó también del vehículo, produciéndose heridas en el cuerpo.

Los sujetos huyeron de inmediato. Varios vecinos recogieron a las muchachas. Blanca está seriamente lesionada ya que sufre un ataque cerebral y otras heridas de carácter reservado.

En cuanto a Elba, solo tiene pequeñas heridas en el cuerpo.

Los presuntos secuestradores fueron detenidos esta mañana por empleados de Investigaciones.

Fracaso de la gestión del señor Tejada Sorzano

Los republicanos genuínos continuarán gobernando en Bolivia

LA PAZ, 19 — El vice presidente señor Tejada Sorzano, ha declarado hallarse terminantemente fracasadas las tentativas que venía haciendo para constituir un gabinete de corte parlamentario.

Por lo tanto, continuarán gobernando el gabinete los "republicanos genuinos".

El estado de salud del doctor A. de Tomaso

Le impidió concurrir hoy a los festejos de La Plata

BUENOS AIRES, 19 — Como hemos comunicado anteriormente, no concurrió a los festejos de hoy en La Plata, el ministro de Agricultura de la Nación, Dr. De Tomaso.

Se ha informado que la ausencia del ministro se debe al precario estado de salud de que viene gozando, como resultas de la fuerte grippe que lo sorprendió hace poco más de un mes.

En un maizal fué descubierto un criminal

A pesar de tener un revólver el asesino no opuso mayor resistencia

ROSARIO, 19. — En un maizal de Totoras, departamento San Lorenzo, fué encontrado Miguel Angel Moreyra que días atrás dió muerte de un balazo en la cabeza a su concubina.

Cuando fué descubierto el asesino no opuso mayor resistencia a pesar de llevar consigo un revólver calibre 32 con una cápsula vacía la que se cree es la que mató a la mujer.

Convocóse a elecciones municipales de concej. y convencion.

Para el domingo 18 de diciembre

ROSARIO, 19. — Por un decreto aparecido ayer la Intendencia convocó a elecciones de consejales y convencionales municipales para el domingo 18 de diciembre.

De acuerdo a la ley deberán elejirse 30 convencionales que dictarán la carta orgánica municipal y 10 concejales.

La convención de los justistas de Rosario

Aprobó anoche la plataforma electoral municipal del partido

LOS CANDIDATOS

ROSARIO, 19. — La Convención departamental de los radicales justistas, continuó anoche sus deliberaciones y aprobó tras larga labor la plataforma electoral municipal y la forma en que se eligirán los candidatos que sostendrán en los próximos comicios municipales.

Se ha resuelto que mañana a las 10 horas, se efectúe una sesión para elegir a tres candidatos. Por la noche la convención integrará la lista.

Los bonos de la prov. de Santa Fe

Está preparando un informe el Instituto Financiero Internacional

NUEVA YORK, 19 — El Instituto Financiero Internacional, que es dirigido por la Asociación de Banqueros en coperación con la Universidad de Nueva York, publicó un boletín en que explica la situación de los empréstitos hechos por Estados Unidos.

Respecto a la falta de pago de las obligaciones argentinas, dice que de las provincias de Santa Fe y Tucumán está esperando antecedentes para publicar un informe destinado a los poseedores de bonos.

SE LLAMO A LAS RESERVAS EN BOLIVIA

La de los años 1923 hasta 1929, inclusive

LA PAZ, 19 — Se ha dado un decreto llamando bajo banderas a las reservas de los años comprendidos entre 1923 y 1929, inclusives.

LOS PARAGUAYOS HAN RECHAZADO ATAQUES RIVALES

Una patrulla paraguaya encontró los cadáveres de ocho soldados bolivianos

LA SED

ASUNCION, 19. — El ministerio de Guerra ha dado hoy un boletín en que se refiere a un hallazgo efectuado por las tropas paraguayas.

El boletín dice así:

"A 40 kilómetros de la costa del fortín Gaspar Rodríguez de Francia (Arce) una patrulla paraguaya que efectuaba un reconocimiento, encontró ocho cadáveres pertenecientes a soldados bolivianos que habían muerto de sed. Junto a ellos había gran cantidad de pertrechos bélicos.

"Nuestras tropas han logrado rechazar en los alrededores de Fortín Saavedra débiles ataques del enemigo, causándole bajas".

EL ACTO DE ESTA NOCHE del P. SOCIALISTA

Se llevará a cabo, como se anunció, en el Teatro Nuevo

BUENOS AIRES, 19. — Esta noche, como estaba anunciado, se llevará a cabo en el Teatro Nuevo de esta ciudad el acto organizado por el Consejo Directivo del Partido Socialista, para denunciar "la situación imperante en la provincia de Buenos Aires y los propósitos que animan a la agrupación, ante los comicios del 27 del corriente.

Harán uso de la palabra numerosos oradores, especialmente designados por el organismo director.

TODAVIA NO HA SIDO DESIGNADO EL REFEREE DEL MATCH DE MAÑANA

La mesa directiva de la Liga ha dispuesto que en el field de San Lorenzo no se vendan más que 45.000 entradas en las boleterías

COMO FORMARAN LOS EQUIPOS

BUENOS AIRES, 19. — La afición entera de la metrópoli y de Avellaneda espera con inusitado interés el desarrollo del gran encuentro de mañana entre River Plate e Independiente por el título de campeón profesional de la temporada.

Boedo vestirá de fiesta por haber sido elegida la cancha de San Lorenzo de Almagro para la realización del importante encuentro y sus calles presentarán un aspecto inusitado, propio de los grandes acontecimientos. En todos los círculos deportivos, en las calles, en los cafés y en cualquier sitio de reunión no se habla de otra cosa que de la definición del primer puesto del actual campeonato que ha sido de alternativas interesantes y que hasta último momento no ha sido posible indicar a quien correspondería el honroso título.

MEDIDAS PRECAUCIONALES

BUENOS AIRES, 19. — Las autoridades de la Liga de Profesionales han dispuesto como medida de precaución y para evitar las situaciones que suelen formularse a veces, no designar a ningún referee todavía. En cambio han sido citados cuatro árbitros para que se presenten mañana en la cancha debidamente equipados y que una vez llegada la hora de la realización del encuentro el presidente señalará quién debe dirigirlo.

LA CONSTITUCION DE LOS EQUIPOS

BUENOS AIRES, 19. — Según informes de último momento los cuadros jugarán integrados por la mayoría de sus titulares y con pocas modificaciones.

Los "millonarios" presentarán el mismo equipo del domingo pasado que enfrentó a San Lorenzo de Almagro lo mismo que Independiente salvo la línea delantera que ha quedado constituída: Porta, Coll, Seoane, Sastre y Betinotti.

LIMITES DE ENTRADAS

BUENOS AIRES, 19. — La Liga ha dispuesto que no se vendan en el estadio sino 45.000 entradas. Sin embargo se calcula que el público sobrepasará de 80 mil contando 9.000 socios de San Lorenzo y además periodistas, vendedores, jugadores, etcétera, etcétera.

La determinación del Consejo Directivo ha merecido aplausos para evitar en parte los escándalos.

DECLARACIONES DE JUGADORES

BUENOS AIRES, 19. — Procuramos recoger impresiones entre los jugadores de Independiente y todos ellos se muestran entusiastas. No aseguran que van a ganar pero eso si cifran grandes esperanzas en el triunfo. Porta manifestó que el equipo está dispuesto a jugarse entero hasta conseguir el campeonato pronosticando que será el partido más reñido y sensacional del año.

Cerazzo, Arimiñana y Ferrou se mostraron poco dispuestos al reportaje, pero dijeron que ganarían. Vez pasada un diario les hizo hablar mucho y fueron a la cancha para recibir la soberana paliza de 6 goals. Por eso ahora quieren ser parcos en sus declaraciones.

Falleció hoy el senador W. Jones

El extinto era republicano y ardiente defensor de la ley seca

SEATLE, 19. — Ha fallecido hoy el senador republicano Wesley Jones, conocido militante del partido y de gran actuación en el Senado de los Estados Unidos.

Jones fué autor de importantes medidas en favor de la ley seca, de la cual era un ardiente defensor.

LA CAMARA DE SENADORES DE E. UNIDOS

Un senador agrario está en condiciones de cambiar sus rumbos

WASHINGTON, 19 — Con la muerte del senador Jones, que hemos comunicado anteriormente, la Cámara de Senadores queda compuesta por 47 demócratas, 46 republicanos y un laborista agrario.

Descontando que corresponda a los republicanos el senador reemplazante, por Colorado, quedaría una situación curiosa de empate, de modo tal que en cualquier circunstancia estaría en condiciones el senador laborista - agrario, de decidir las cuestiones que se sometan al cuerpo.

Medida de disciplina de la C. de Apelac.

Fué levantado el arresto impuesto al procurador Lambogla

ROSARIO, 19. — En vista de un escrito presentado por el defensor del procurador Francisco Lambogia, que estaba cumpliendo una pena disciplinaria q' le impusiera la Cámara de Apelaciones, éste cuerpo se reunió en acuerdo extraordinario, con asistencia de su Vocal Mare, del juez federal Morcillo Suárez y del conjuez Calixto Lassaga, por haberse excusado el Dr. Alvarez, resolviendo dar por compurgada la pena al citado señor Lambogia, ordenando que la Sub-Prefectura proceda a ponerlo en libertad.

Sigue Preocupando a la Policía la Versión de un Próximo Arribo de Montevideo del Gral. Toranzo

En la Capital Federal reuniráse el block parlamentario demócrata progresista. — Se ha radicado una denuncia contra la Unión Telefónica, por defraudación al fisco provincial

DIVERSAS INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

Rosario 19 — Las autoridades policiales, marítimas y militares, siguen muy preocupadas con la posibilidad de que el ex-general Severo Toranzo, abandonó el balneario de "La Floresta" en las inmediaciones de Montevideo, para aparecer inesperadamente en Rosario y ponerse al frente de los irigoyenistas que conspiran.

Con tal motivo se ha redoblado la vigilancia policial contra los más caracterizados de esa tendencia. En el puerto la autoridad marítima ha adoptado precauciones análogas y el cañonero Libertad fondeado en medio del río Paraná, utiliza continuamente de noche sus reflectores, para evitar alguna sorpresa, aparte de las recorridas que se hacen en lanchas. Además en el cuartel del Regimiento Once de Infantería, se toman las precauciones del caso. En el edificio de la jefatura, de noche todas las puertas de acceso son cerradas con grandes candados, aparte de los cantones que se forman en las azoteas del mismo y de los tribunales.

Periodistas antiguos recuerdan que en la mañana del 4 de febrero de 1905 al anunciarse que las fuerzas civiles y militares del 3o. de Artillería y 9o. de Infantería que luchaban en el Arroyito con las policiales, al llegar a la jefatura la noticia de que éstas habían sido arrolladas y que los revolucionarios avanzaban hacia la plaza de mayo, se produjo un desbande tal de oficialistas, empleados y vigilantes, que sólo quedaron adentro el entonces jefe coronel Martín Hernández y dos personas: el señor Juan Cepeda senador por Constitución y el juez doctor José R Bravo. Solo al rato después de confirmarse que era falsa la versión y que eran los revolucionarios los que se retiraban del campo del Arroyito, consiguió el coronel Hernández poder completar la defensa, que no fué necesaria.

REUNIRASE EN BUENOS AIRES, EL BLOQUE PARLAMENTARIO DEMOCRATA

ROSARIO, 19 — El lunes a las 10 horas, se reunirá en Buenos Aires, el bloque parlamentario demócrata progresista, en su sede de la cámara de diputados.

De acuerdo con lo resuelto vez pasada en esta ciudad, se han distribuído las tareas de los componentes del bloque para que intervengan en los diversos asuntos que se tratarán en dicha cámara, en las sesiones a iniciarse el le-

(Continúa en Pág. 7)

LLEGO HOY A LONDRES EL P. DE GALES

En la estación Euston una gran muchedumbre le tributó un homenaje

LONDRES, 19. — Ha regresado hoy de Belfarts el heredero de la corona británica, el príncipe de Gales.

El príncipe Eduardo Wilsor llegó a la estación Euston donde una gran muchedumbre le tributó un elocuente homenaje.

Maciá protesta contra un decreto del gob. Moles

Se refiere a la suspensión del meeting de los socialistas

BARCELONA, 19. — El ex-gobernador de esta provincia coronel Maciá ha dirigido una enérgica protesta al gobernador Moles, por el decreto de este funcionario por el cual ordena la suspensión del meeting socialista que se anunciaba para hoy.

El coronel Maciá sostiene que no existe un motivo fundado para ordenar la suspensión de tal manifestación política.

Alejandro Lerroux atacó al gobierno de España

Dice que las medidas arbitrarias de éste, afectarán la economía de la república

BARCELONA, 19. — El leader radical republicano Alejandro Lerroux atacó las medidas arbitrarias del gobierno al suspender a algunos funcionarios en sus cargos.

Dice Lerroux que esas y otras medidas tiránicas que se están por adoptar, terminarán por afectar la economía de España.

Sigue preocupando a la Policía, etc.

(Viene de pág. 1)

...ses.

El diputado Pomponio hablará en nombre del mismo, cuando se discutan los proyectos de leyes de elevadores de granos; los doctores Pereira y Colombres, en la ley orgánica del petróleo; el ingeniero Noble y el señor Vicchet en la ley de carnes y el doctor Aniceto en el presupuesto. Posiblemente el diputado Bordabehere, no participará de las próximas sesiones del Congreso, dado que por asuntos particulares, tiene que realizar un viaje al Brasil.

TERMINARAN MAÑANA LOS AGASAJOS A LOS MARINOS ITALIANOS

ROSARIO, 19 — Los números más importantes del programa de agasajos realizados en honor de los marinos italianos, han sido el almuerzo campestre celebrado a medio día en el establecimiento del señor Pablo Bianchi, en Zavalla y la recepción a bordo en los buques "Aviso da Mosto" y "Ermenegildo Pessano", ofrecido por sus jefes, retribuyendo las atenciones recibidas. Por la noche habrá un baile de gala en el Círculo Italiano.

Mañana a las 10, la tripulación desfilará por la calle Córdoba, para colocar una corona de flores en el monumento a San Martín en la plaza de su nombre y otra en el de Belgrano, en el parque Independencia. A medio día se realizará un almuerzo popular en el club Italiano, asistiendo la plana mayor al hipódromo, donde las diversas pruebas del programa llevan nombres alusivos.

Los buques saldrán el lunes a las 5 horas, con destino a Buenos Aires donde después de aprovisionarse, deben seguir a Río de Janeiro.

LA ADQUISICION DE BARRERAS POR EL GOBIERNO PROVINCIAL

ROSARIO, 19 — En la Bolsa ha sido objeto de risueños comentarios, el hecho de que la legislatura haya sancionado una ley, autorizando al gobierno a invertir la suma de 100.000 pesos en la adquisición de barreras que se facilitarían gratuitamente a los colonos para combatir la langosta saltona. Se hace presente que ello es lo mismo "que una gota de agua que cae en el océano", pues con esa suma sólo pueden adquirirse 100.000 metros, dado que el precio de cada uno de ello es de 1 peso, según lo expresó días pasado en la reunión que hubo en la Bolsa de Comercio, el director de la Defensa Agrícola ingeniero Spagemberg. En la provincia de Santa Fe, se necesitarían dada la importancia de la invasión catorce millones de metros, cuando sólo se dispone de 7.000.000 y la existencia en todo el país de dicho material es de 40.000.000 haciendo falta 120.000.000 por los pedidos que existen. Como se sabe la Sociedad Rural se ha dirigido al gobierno nacional, pidiendo que se adquieran 60.000.000 en cantidad de 20.000.000 por año. Un demócrata presidente de una comisión de fomento del departamento Rosario, decía en la Bolsa que sólo él necesitaría 120.000 metros, cuando el gobierno quiere adquirir 100.000 para toda la provincia.

Opínase que el gobierno podría destinar esos 100.000 pesos a la compra del flúido preparado por la Defensa Agrícola para combatir la langosta, por más que la misma, para todos los departamentos del sud de la provincia, haya enviado sólo 1500 litros.

UNA DENUNCIA CONTRA LA UNION TELEFONICA

ROSARIO, 19 — En la receptoría de rentas, se ha radicado una denuncia contra la Unión Telefónica, acusándola de defraudar al fisco, cobrando sus servicios por mes y no trimestralmente, eludiendo así el pago de la estampilla correspondiente. No hay obligación de la misma, de hacerlo en cualesquiera de esa forma, habiéndose expresado que el cobro mensual, es con objeto de facilitar el corte del servicio a los abonados que no pagan del 1 a 5, pues con el sistema del trimestre, había que esperar el vencimiento del mismo, para proceder.

EL FUNCIONAMIENTO DEL REFORMATORIO DE MENORES

ROSARIO, 19 — La cámara de apelaciones, ha resuelto dirigirse al ministerio de Gobierno, pidiendo que haga saber al director del reformatorio de menores doctor Astrada, que debe aceptar todos los menores que remitan los jueces a los defensores, sin poder seleccionarlos como hace ahora, endilgando que ellos sean alojados en la alcaidía policiales, lo que motivó críticas de la prensa.

También pasó una nota al doctor Astrada, expresándole la extrañeza por que no estuviera en su puesto el día 4 del corriente, cuando se efectuó la visita ordinaria de cárceles, presidida por el fiscal de cámara doctor López.

El doctor Astrada, es un allegado radical(?), que fué traído para desempeñar la dirección del reformatorio, en recompensa de su actuación electoral.

ORDENARASE EL RETIRO DE MUCHOS OMNIBUS

ROSARIO, 19 — La intendencia ha firmado un decreto, donde acuerda un plazo de 20 días, para que sean retirados del servicio público, todos los ómnibus con permiso precario, que no están dentro de las condiciones de ordenanza.

POR EL VOTO GENERAL SE ELEGIRAN LOS CANDIDATOS A CONCEJALES DEMOCRATAS

ROSARIO, 19 — En el partido demócrata progresista, se efectuará mañana el voto general para la elección de candidatos a concejales, medida que aplícase por primera vez, de acuerdo con su carta orgánica nueva. El acto se iniciará en cada comité a las 9.30 con media hora de tolerancia, debiendo la asamblea designar un presidente y dos secretarios de actas, aparte que estará presente un delegado de la junta de gobierno.

Cada afiliado que esté al día en su cotización hasta el 1o. del corriente, podrá votar por 11 candidatos a concejales, cuyo escrutinio hará luego la junta de gobierno.

Esta confeccionará una lista de los 33 nombres que hayan tenido el mayor número de votos remitiéndola por correo a cada afiliado, para que elija de la misma los 11 candidatos a concejales. Habrá para ello un plazo de 10 días, pero el escrutinio del voto general se hará el sábado 3 de diciembre.

El número de inscriptos en el padrón es de 7.000, pero sólo 3.000 estarán en las condiciones de votar, por tener paga su cuota de afiliados.

UN MANIFIESTO DE LA JEFATURA DE POLICIA DE LAS ROSAS

ROSARIO, 19 — Con motivo de los ataques que ha venido siendo objeto a raíz de la forma como en Las Rosas, se disolvió una manifestación el domingo 6 del corriente, que fué a reclamar la libertad de unos agitadores detenidos, el jefe de policía del departamento Belgrano señor Sanguinetti, dará un manifiesto dirigido al pueblo del mismo. Como se sabe ante la actitud amenazadora la policía hizo fuego al aire, deteniéndose cerca de 80 sujetos, pero hasta ahora la justicia de instrucción no tiene mayores detalles.

También por gestiones del señor Sanguinetti, se ha firmado en Tortugas, un convenio entre colonos y obreros para el levantamiento de la cosecha, debiendo pagarse un jornal de 1.20 por cuadra, comprometiéndose los primeros a utilizar exclusivamente elementos locales. Podrán sacar un sueldo diario de 10 a 12 pesos. Una máquina corta y trilla, hace diariamente el trabajo de 18 cuadras.

Llegó a Nápoles hoy, León Trotzky

Se dirige hacia Dinamarca y esta noche parte a Marsella

NAPOLES, 19. — León Trotzky ha llegado hoy a ésta ciudad en el vapor Praga.

Esta noche el ex leader bolchevike se ausentará para Marsella.

Como lo anunciábamos León Trotzky va a Dinamarca donde pasará tres meses, ya que tiene autorización para hacerlo, dada ella por el gobierno danés.

La comisión investigadora de Rosario

Ha sido designada la que intervendrá en las denuncias contra la Empresa Municipal de Transporte

ROSARIO, 19. — Ha quedado constituída con los concejales Cerra, Faelty, Martínez y Flasco, la comisión investigadora de las denuncias que este último formula en el Concejo Deliberante de ésta hace pocos días, sobre irregularidades ocurridas en el directorio de la empresa municipal de transportes.

Enrique García no jugará en el C. Unión

Tampoco jugará el "Chango Rodríguez" en Colón

Esta tarde se nos ha informado que en el partido de mañana — si el tiempo lo permite — no jugarán los players de Rosario Central Enrique García y Chango Rodríguez, como había sido anunciado.

Enrique García se encuentra en ésta, acompañado por "Gomita" el ex-insider de Unión y actualmente en Rosario Central.

Chango Rodríguez no ha venido, pues esta tarde debía jugar en un amistoso contra Belgrano y que se suspendió.

RECORTE ESTE CUPON Y PARTICIPE EN EL

5° GRAN CONCURSO DIARIO "EL LITORAL" CUPON PARA CANJE

Los cupones para el canje, deberán escribir en la ... y adjuntar el importe del franqueo, ... la administración no se responsabiliza por pérdidas ...

20.000 PERSONAS CONCURRIERON AL MATCH I. DE POLO

En el cuarto "chucker" los argentinos ganaban por seis a cuatro

EL RESULTADO

BUENOS AIRES, 19 — Ante una concurencia de 20.000 personas, más o menos, cifra esta que está dejando de ser "inusitada" para los encuentros de este deporte, se inició hoy el partido de Argentinos y Norteamericanos en disputa de la Copa de las Américas.

BUENOS AIRES, 19 — Al cuarto "chucker" la posición era esta:

ARGENTINOS 6
NORTEAMERICANOS . 4

SEXTO CHUKER

BUENOS AIRES, 19 — Al finalizar el sexto "chucker" las posiciones eran:

Norteamericanos 9
Argentinos. 6

Ganaron los Norteamericanos

BUENOS AIRES, 19 — El match terminó así:

Norteamericanos	Argentinos
9	6

Estado del tiempo

Soplaba esta mañana viento Noreste con pasaje de nubes y baja presión atmosférica. La temperatura era relativamente alta. Por la tarde se encapotó el cielo, se produjeron varios chaparrones, cambió de dirección el viento, procedido del Suroeste; bajó la temperatura y se notó un leve ascenso de la presión atmosférica.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró hoy la temperatura mínima de 15 grados; máxima a la sombra, 27 grados y 5 décimos; barómetro, 57; pluviómetro 9 mms.

Municipales

El sábado inglés en los talleres

Ha llamado la atención el hecho de que no obstante la vigencia de la ley 2276 y de haberse dictado su reglamentación, se haya trabajado el sábado de la semana pasada y esta tarde, en los talleres de la Maestranza, como asimismo trabajaron las cuadrillas adoquinadoras y camineras del Departamento de Obras Públicas.

En el Departamento Ejecutivo informan que no se hizo efectivo el sábado inglés en esas dependencias de la comuna, porque no se conocía oficialmente su reglamentación, cuya copia se ha recibido esta mañana, agregándose que para el sábado próximo se había organizado el personal de manera que pueda cumplirse esa reglamentación.

Oficina Química

Por orden del Jefe de la Oficina Química, empleados de la Inspección General detuvieron el carro a manos de propiedad de Elías Alí, vendedor de refrescos, por carecer de vasos reglamentarios y análisis químico de las bebidas.

También fué conducido a la Inspección General, por un empleado de la Administración Sanitaria, el vendedor ambulante a pié Jacinto Falá, por carecer de documentos para la venta de frutas en canasta.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:
Mauricio Daoglio con Juana Zonalli, argentinos.
—Emilio Mendoza con Josefa Villanueva, argentinos.
—Leonardo Sánchez Cimarra con Blanca Miranda, argentinos.

Nacimientos—
Romero Lilian hija de Salvador Cáceres y Esther Serrano.
3 inscripciones en la Ley 2181.

Defunciones:
Pedro Curir, checoeslovaco, 38 años.
—Ramona Azzardi, argentina, 23 años.
—Marcelino V. Ríos, argentino, 13 años.
—Dora Medina, argentina, 24 días.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:
Antonio Rampazzo con Herminia Graciosa de Tosa.

Nacimientos—
Raymundo Alfredo, hijo de Dionisio Rodaro y Rosa Ana Perusini.
5 inscripciones Ley 2181.

Escolares

Biblioteca Sarmiento

A los directores de las Escuelas de la provincia hoy ha sido enviada la circular siguiente:

"Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por tan digno intermedio al personal docente de la escuela de su dirección, con el fin de hacer llegar a todos los maestros las siguientes consideraciones:

La biblioteca pedagógica y popular "D. F. Sarmiento", debe ser un poderoso auxiliar para el docente. Tenemos por eso la necesidad de ponerla una vez más a la entera disposición de ustedes.

Posee ésta un acopio considerable de obras que en todos los órdenes llenarán las necesidades del magisterio en una hora en que, más que nunca le es necesario renovar el caudal de sus lecturas.

A fin de facilitar las consultas y los préstamos anticipamos que éstos serán liberales, en la más amplia aceptación, pudiendo cada docente retener por un plazo de uno a dos meses las obras que necesite.

La biblioteca permanecerá clausurada durante el mes de enero y su horario de vacaciones será de 8 a 10 horas y de 20 a 22.

Quedando a sus gratas órdenes saludo a Ud. cordialmente. — F. Guadalupe Piedrabuena".

ESCUELA "JUAN JOSE PASSO"
Fiesta de fin de curso

Con motivo de la terminación del año escolar, los alumnos de la Escuela No. 9 "J. J. Passo" realizarán, el lunes 21 del corriente a las 17 horas su fiesta que será, al propio tiempo, de despedida a sus compañeros de 6o. grado que egresan del colegio. Dicha fiesta tendrá lugar en el amplio salón de actos de la Escuela Sarmiento y se realizará bajo los auspicios de la Asociación Cooperadora de Padres y Vecinos.

Además del personal directivo y docente de la escuela, asistirán especialmente invitados los padres de los niños y vecinos cooperadores de la escuela.

ESCUELA PASTEUR

En esta escuela se ha realizado un interesante festival con motivo del fin de curso, y de la obra de la paz.

El programa ha sido el siguiente:

Himno Nacional, cantado por los alumnos de la escuela; Discurso alusivo por el profesor Sr. José Cariozzi; Coro "Las lagarteranas", por niñas de 5o. y 6o. grados; "Oración a la paz", declamada por una niña de 5o. grado; "Buenos Aires alegre", por niños de 2o., 3o., 4o. y 5o. grados; "Invocación a la paz", por un niño de 5o. grado; "Las espigadoras", por niños de 5o. y 6o. grados; Palabras de despedida por la niña del 6o. grado Berna Hirt.

Luego se sirvió un lunch al personal de la escuela del que participaron los alumnos que egresan del 6o. grado.

ESCUELA JULIO BELLO

La comisión de esta escuela, con la colaboración del personal directivo y docente, ofrecieron a los alumnos una simpática fiesta consistente en un lunch, en el que cooperaron los padres. Un selecto programa de poesías, recitadas por los educandos, amplió el marco de la jornada que dejó gratas impresiones en cuantos asistieron.

Se cantó el Himno Nacional y después hizo uso de la palabra la señora directora, quien pronunció una brillante oración.

Conferencias pedagógicas

Auspiciadas por el Centro de Estudios Pedagógicos de esta capital, en los días 28 y 29 del corriente a las 9 horas, se realizarán conferencias en la Casa del Niño, a cargo del profesor don Luis Borruat, quien disertará sobre organización de la escuela activa.

A estas conferencias se ha invitado especialmente a los maestros y estudiantes.

LOTERIAS

ORO DEL URUGUAY

MONTEVIDEO, 19. — Esta tarde se llevó a cabo el sorteo semanal de la lotería que patrocina el Hospital de Caridad de esta capital, resultando favirecido con el premio mayor de 30.000 pesos oro uruguayo el número

18.185

y con los premios menores los números:

19256, 18622, 6361, 16781, 22115, 22954, 2658, 4231, 4521, 1089, 8831, 13983, 12887, 13604, 18199, 13818, 16134, 17870, 19797, 21367.

TUCUMAN

TUCUMAN, 19. — Esta tarde se verificó el sorteo de esta lotería resultando premiado con el premio de 25.000 pesos nacionales el certificado número

6.160

y con los premios siguientes, los números:

14013, 17473, 12875, 21668, 22602, 2987, 3371, 6197, 6657, 7227, 7346, 18311, 20082, 20463, 20532, 23441, 25487, 26620.

Centros y Sociedades

C. E. ESTUDIANTINA

El 26 del corriente tendrá lugar en la Unión Francesa, la reunión danzante que a las 21 y 30 horas ofrece la C. D. de la entidad del sub epígrafe a sus consocios, acto que promete resultar interesante.

La Policía de Las Flores Esclareció el Robo a la Farmacia "Herlich"

Hay varios detenidos y secuestraron parte de la mercadería.

El comisario de Las Flores señor Arguinchona, secundado por el empleado de investigaciones Dulció, ha logrado esclarecer un robo realizado el día 12 de octubre del año en curso, hecho del que resultó damnificada la farmacia "Herlich" sita en San Lorenzo y 3 de Febrero. Como se recordará, en horas de la madrugada, sujetos desconocidos penetraron y después de violentar puertas y vitrinas se llevaron mercaderías y dinero.

Ayer el comisario de Las Flores supo que un sujeto había estado días atrás vendiendo perfumes y cajas de polvos las que ofrecía a bajo precio. El policía no pudo dar con el vendedor pero supo en cambio que quien podría informarle al respecto es Julio Coronel o de Caro alias "Chanchita", argentino, de 21 años de edad, domiciliado en Buenos Aires 3895. Interrogado Coronel entró en contradicciones hasta que terminó por confesarse autor del robo. Agregó que el hecho lo había llevado a cabo con Antonio Herrera alias "El Santiagueño", argentino, de 25 años, domiciliado en Buenos Aires y Santiago de Chile; que le había ayudado Teófilo Santiago Andelique, de 26 años con igual domicilio, José Pereyra alias "Callito", que actualmente está procesado por un hecho que cometió en jurisdicción de la sexta, Luis Posa alias "Juyendo" y otro sujeto cuya detención se procura.

Coronel dice que para operar en la farmacia "Herlich" utilizaron ganzúas y que lo robado lo vendieron a Esteban Bernardo Cabrera que vive en General López y Santiago de Chile.

Esta mañana, prosiguiendo las indagaciones, el comisario Arguinchona y el empleado Dulció lograron secuestrar parte de la mercadería robada, que fué reconocida por el señor Feinkel, propietario de la farmacia. La policía ha secuestrado además collares, medallas de metales diversos lo que se supone también producto de otros robos.

La comisaría de Las Flores puso en horas de esta tarde, a disposición de la seccional cuarta a los detenidos y la mercadería secuestrada, para que inicie el sumario.

Un zapatero de Rafaela, al ver que se incendiaba su negocio, enloqueció

Noticias llegadas de Rafaela, departamento Castellanos, dan cuenta de un hecho impresionante sucedido en horas de ayer. Según la información, en circunstancias que el comisario Valli recorría el radio de la primera, al llegar por calle San Martín a una cuadra de la plaza, notó que de una finca salía fuerte humareda. Corrió para inquirir el origen cuando vió salir del interior a Pascual Spalla, italiano, de 40 años de edad, soltero, el que daba gritos de socorro. El comisario Valli notó la existencia de fuego pero en realidad nó era como para pedir auxilio en tal forma. Sofocado el fuego se buscó a Spalla, al que encontraron horas después escondido en una casa de calle 9 de Julio en actitud sospechosa. Detenido fué examinado por el médico Dr. Borda quien informa que Spalla se encuentra con las facultades mentales alteradas. La policía agrega que Spalla fué combatiente en la gran guerra europea. Spalla será traído a Santa Fe en horas de esta noche.

SUSPENSION DE PARTIDOS

A última hora la mesa directiva de la Federación ha suspendido todos los partidos programadas para mañana, debido al mal estado de las canchas.

"Para que no siguieran peleando" le aplicó un hachazo

Siendo las 15 horas de hoy, Julio Suárez, argentino de 24 años de edad, domiciliado en Empalme Norte y Humberto Bruno, de 20, con domicilio en Vélez Sarsfield al Norte, después de haber bebido en abundancia llegaron, discutiendo, hasta el cruce del F C C N A, sito en Dorrego y Torrens. La discusión pasó enseguida a mayores tomándose en pelea. Bruno sacó un cuchillo y atacó a su antagonista causándole una herida punzante en el cuerpo, mientras aquél también desnudó un cuchillo para, a su vez, herir. A esta altura de la pelea intervino José Franco, hijo, el que para que no siguieran peleando con cuchillo aplicó a Bruno un "hachazo" causándole una herida en la frente.

Suárez se asiste en el Hospital de Caridad con una herida de carácter reservado; en cuanto a Bruno, fué atendido en la Asistencia Pública y luego conducido a la seccional 5a. donde también está detenido Franco. Tiene conocimiento el juez en turno.

Visitaron un almacén y se llevaron 150 pesos en mercaderías

El señor Jorge Gallardo, propietario del almacén de comestibles sito en Pedro Ferri y Avda. Freyre, en horas de esta mañana se presentó a la comisaría de Barranquitas, donde denunció un hurto.

Manifestó que, durante la noche, personas que desconoce visitaron su comercio llevándole mercaderías por valor aproximado a 150 pesos. La policía ha iniciado diligencias a fin de dar con el autor o autores del hecho.

Una sola lista de candidatos en Tiro Federal

Encabeza la lista el señor Vicente Frugoni Miranda
LAS AUTORIDADES

En el field del Club A. Tiro Federal se realizará mañana la renovación total de la comisión directiva de Tiro Federal, que se encuentra integrada parcialmente bajo la presidencia del vice señor Pedro J. Benet por renuncia del presidente titular señor P. Candioti.

Una sola lista será votada por los asociados de la institución de Villa María Selva, que quieren así, aunar en la defensa de los intereses sociales, los prestigios de todos los candidatos y sin que resulten roces del acto eleccionario.

La mesa receptora funcionará de 8 a 12 y de 15 y 30 a 17 y 30 horas en el field de la Avenida General Paz, y una vez realizado el escrutinio del acto se reunirá la asamblea para proclamar los electos, aprobar la memoria y balance y dar poceción a los miembros elegidos para el nuevo período.

LOS CANDIDATOS—

Para presidente será votado el señor Vicente Frugoni Miranda, y para vocales titulares los señores José Villanueva, Pedro J. Benet, Enrique L. Bello, Pedro L. Acosta, Miguel A. Niklison, Antonio A. Rodríguez, Valentín González, Luis Panicali, Manuel López y Alfonso Varoni.

Para suplentes: señores B. Gómez, Roberto Maciel, Pedro Mosqueda, Luis Legé, P. López Guartino.

Rev. de Cuentas: señores Luis V. Camussi, Armando Piglisicampo.

Consejero: Sr Gregorio Palacios

Unión suspendió al fullback A. Pini

Ha trascendido en forma extraoficial, la suspensión impuesta por la C. D. del Club Unión al fullback A Pini, que tan buenas performances ha venido produciendo en la primera "B" y en los partidos en que ha jugado integrando la "A".

Las causas determinantes de la suspensión no se conocen. Las resoluciones adoptadas por la C. D. de los rojiblancos raras veces — mejor dicho nunca — se dan a la publicidad, tratando así de evitar a los asociados y al público, el comentario muchas veces desfavorable para los autores de las mismas.

Es dable suponer por tal silencio y por la extensión de tiempo de la pena que dicho jugador habrá adoptado alguna postura en discordancia con los dirigentes.

A lo mejor Pini está resuelto a cambiar de "aires" y no desea actuar más en el eleven de la Avenida López y Planes. Ya tiempo atrás, originó un lío entre Unión y Colón. Quizás este por repetirse...

La representación popular

La [illegible] ayer en la Legislatura debe servir a modo de toque de atención para el sector oficialista. En un asunto de tanta importancia como es el relativo a las leyes impositivas, el grupo parlamentario procede bien si previamente cambia ideas, pero ha de abstenerse en absoluto de fijar el voto a priori, porque tal conducta puede producir graves daños a la provincia, amén de los que pudieran producirse en perjuicio del partido.

La opinión del adversario político debe ser tenida en cuenta y apreciada en su justo valor. Puede ocurrir que una idea de beneficio público aparezca en la discusión, y sería una enormidad desestimarla porque los intereses en juego no son los personales del legislador, sino los del pueblo, es decir de los representados, cuyos derechos no se miden por el número de bancas que obtiene tal o cual partido. La postura de intransigencia parlamentaria adoptada por los miembros del sector demócrata es contraproducente, y en buena lógica el cargo de [illegible], con que muchas veces se le atacó al radicalismo, podría ser empleado hoy a costa de quienes se niegan a deliberar en materia de impuestos.

La razón financiera del gobierno es siempre respetable, pero ¿cómo negarle a la oposición el derecho a la fiscalización y a la colaboración? Si la mayoría expresa que no modificará las resoluciones tomadas en reunión partidaria, de hecho manifiesta su disposición a rechazar cualquier iniciativa del contrario político, aunque éste le ofrezca a la provincia los frutos maduros del estudio y la experiencia. Es absurdo semejante procedimiento contrario a la democracia y atentatorio contra los fines del régimen deliberativo. La democracia no es mayoría a secas, sino virtud de selección, sistema de contribución general para aumentar la felicidad social. Los legisladores que pretenden asumir íntegramente la responsabilidad de la iniciativa y sus efectos, carecen del sentido de sus deberes, porque ni lo mejor es patrimonio de un partido o de un hombre, ni la colectividad ha delegado poderes para que los representantes obren como sargentos.

En algunas oportunidades se explica la actitud prepotente de las mayorías. Hay problemas de orden partidista que se resuelven no en orden de la conveniencia general, sino con vistas a las circunstancias electorales. El pueblo sabe distinguir la diferencia, y tolera y sonríe ante los espectáculos de aparente dramaticidad que terminan apaciblemente, pero no es posible que tolere en materia de cargas fiscales, especialmente en una época que el propio gobernador de la provincia considera de angustia.

Es preciso que la mayoría reaccione, por el decoro parlamentario y por los intereses públicos, debe ser democrática, vale decir, sensible a la razón.

La existencia de petróleo en la provincia

La provincia se reserva el Dpto. San Cristóbal

Esta mañana el Poder Ejecutivo ha dictado un extenso decreto, cuya parte dispositiva es de mucha importancia; reza así:

"Art. 1o. — Resérvase todo el territorio del Dep. San Cristóbal, no pudiendo dentro del mismo, admitirse solicitudes de exploración o cateos, ni denuncia de minas, tanto en tierras fiscales como en particulares.

Art. 2o. — La repartición nacional Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, podrá hacer estudios, reconocimientos, exploraciones y perforaciones dentro del territorio de la provincia, en busca de petróleo o hidrocarburos fluídos.

Art. 3o. — Para la explotación y aprovechamiento de petróleo y demás hidrocarburos flúidos que resultaran de los estudios, exploraciones y perforaciones, que efectúe la citada repartición nacional, deberá realizarse un convenio especial entre la misma y el gobierno de la provincia, debiendo en dicho convenio determinarse una participación en favor de la provincia, sobre los productos que extraigan los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Art. 4o. — Para el resto del Territorio de la provincia, queda subsistente el decreto de fecha 20 del mes de octubre de 1932, que declara zona reservada todo su territorio.

Art. 5o. — Declárense caducas todas las solicitudes de explotación o exploración minera que se encuentren en trámite actual, debiendo disponerse su inmediato archivo.

—Fundamenta el Poder Ejecutivo el decreto de referencia, en que por decreto de 20 de octubre de 1932, se declaró zona reservada a toda la provincia y que existen indicios que hacen presumir la existencia de yacimientos petrolíferos en el departamento San Cristóbal, riquezas que son bienes privados de la provincia, según lo establecido por el artículo 7 del Código de Minería.

Agrega que la Dirección G. de los Y. Petrolíferos ha ofrecido al gobierno efectuar trabajos de exploración para comprobar en forma definitiva si existen o no yacimientos petrolíferos.

Referente al régimen concurrente, dice el decreto que la legislación especial sobre la materia que actualmente se encuentra a consideración del Congreso Nacional, admite el régimen mencionado.

—En la provincia, las funciones asignadas a la autoridad minera, serán desempeñadas por el señor Ministro de Fomento.

Movimiento Político

Concentración Vecinal

Con este título se ha constituido en esta capital un centro cuya finalidad consiste en concurrir a los comicios municipales del próximo mes de diciembre.

El comité ejecutivo de la agrupación está formado por los señores: J. Leonidas Leguizamón, Publio Bentuzzi, José B. Parma y C. R. Montyn.

Ha elegido cinco candidatos a las concejalías, que son los señores José B. Parma, Eduardo F. Albinatti, Antonio Sterren, Bartolomé Roig y Pedro S. Vidal.

Partido Demócrata Progresista

Esta noche realizará una sesión extraordinaria la Junta Departamental, convocada para tratar la concurrencia del partido a las elecciones de concejales y convencionales municipales.

En la reunión de esta noche se adoptarán algunas medidas relativas a la designación de candidatos.

La Jefatura del V Distrito de C. y Telégrafos

Una medida censurable de la Dirección General

En nuestra edición de ayer informamos que un inspector de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, había llegado a esta capital y se había hecho cargo de la Jefatura del V Distrito, en reemplazo del señor Agustín J. Galister, funcionario con 33 años de servicio y por tanto en condiciones de jubilarse.

Tal noticia no era del todo exacta, pero era la recogida en el primer momento en fuentes autorizadas. Mejor informados debemos ampliarla hoy, transmitiendo al público el conocimiento de un hecho grave.

El repórter ha visitado hoy al inspector a cargo del V Distrito, señor Manuel J. Ortiz, solicitando informaciones, y sólo se le dijo que aún no existe resolución definitiva sobre esa jefatura; que él recibió orden de venir a ocuparla interinamente, y lo hizo, y que quizá no se conozca resolución sino dentro de algunos días.

Por otros conductos hemos podido establecer que la causa de la separación del ex-jefe, estriba en que ha permitido la circulación por medio del correo, de la edición de un diario local, de fecha 8 del corriente, y de otro diario el día 9, los cuales contenían informaciones alarmistas y artículos de carácter subversivo, a juicio de la Dirección General que no es la llamada a juzgar. Parece que ésta llamó la atención al ex-jefe, quien cumpliendo las instrucciones recibidas procedió el 14 del corriente al secuestro de los ejemplares de la edición de un colega depositada en el correo, por contener otro suelto de carácter sedicioso, a juicio de los funcionarios de la repartición.

Pero posiblemente, en la Dirección General se ha dudado de la corrección del ex-jefe, viejo servidor del Estado, con largos años de servicios, prestados en su mayor parte en Santa Fe, y sin más ni más envió un reemplazante.

Una de las primeras medidas tomadas a raíz del cambio de jefe de distrito, ha sido la de retirarle a un matutino la franquicia del porte pagado. En adelante deberá expedir sus ejemplares con tres centavos de franqueo por cada uno hasta los 50 gramos y doble franqueo si excede de este peso.

La medida que se ha tomado con la Jefatura del V Distrito obedece, pues, al propósito de aplicar con rigor la disposición de la Dirección General, por la que impide la circulación por correo, de toda publicación que contenga en lugar visible, artículos que aquélla juzgue subversivos o noticias alarmistas.

Lo ocurrido es grave, porque representa una seria amenaza para la prensa local y además porque se ha procedido contra un viejo empleado sin saberse siquiera si ha tenido conocimiento de las publicaciones que la Dirección General considera comprendidas en las disposiciones vigentes contra la propaganda sediciosa.

Los Almacenes y la Ley No. 2276

Podrán tener abiertos sus negocios los almaceneros el sábado hasta las 21 horas y el lunes todo el día

Hemos informado en ediciones anteriores, de las gestiones realizadas ante el gobernador de la provincia, por el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe y el Centro Unión Almaceneros y Afines de Rosario, los cuales presentaron un petitorio acerca de la aplicación de la ley Nro. 2276, llamada del "Sábado Inglés".

El gobernador, doctor Molinas, sometió a informes del Departamento Provincial del Trabajo el pedido de los almaceneros, y dicha repartición se expidió declarando que se podía acceder en los puntos principales.

Como resultado de esas gestiones, el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos ha sido informado hoy por el Departamento del Trabajo, que los almacenes podrán permanecer abiertos el día sábado hasta las 21 horas, cerrar completamente todo el día domingo y abrir como de costumbre el día lunes por la mañana.

No quedando, pues, sin efecto el cierre de estos comercios hasta el lunes a las 14 horas, como se había hecho en el primer momento de la aplicación de la ley 2276.

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos había anunciado para mañana a las 9.30 horas una asamblea general del gremio en el salón de la sociedad "Roma Nostra", y debido a la resolución del P. Ejecutivo a que nos referimos, resolvió aplazar su celebración hasta nuevo anuncio.

LA VENTA DE ARTICULOS DE ALMACEN EN LAS FERIAS FRANCAS

El Departamento Ejecutivo Municipal impartió órdenes esta mañana a la Administración Sanitaria y a la Inspección General, para que no permitan y al efecto vigilen en las ferias francas y en los mercados, la venta de artículos de almacén en días domingo y lunes por la mañana de acuerdo con la ley 2276, como asimismo para que presten la cooperación necesaria al cuerpo de inspectores del Departamento P. del Trabajo.

Es de suponer que estas órdenes se rectificarán en la parte que se refiere al lunes por la mañana, en virtud de la autorización concedida a los almaceneros para expender sus artículos.

Críticas a la abstención

Un núcleo de radicales de la provincia de Buenos Aires ha decidido reaccionar contra lo resuelto por el Comité Nacional del partido, disponiéndose a participar en los próximos comicios municipales. No sabemos cuál puede ser la real importancia de este núcleo disidente y si logrará formar una seria corriente de opinión en las filas del numeroso partido. Pero lo cierto es que se ha abierto una brecha en el solidario bloque abstencionista y que este episodio debe interpretarse como un síntoma de cansancio. Las gentes ya empiezan a preguntarse con cierto escepticismo: ¿a qué conduce la abstención? ¿Qué plan tienen los dirigentes, habrá abstención por cinco años más? Mientras la masa del partido permanece a la expectativa, desorientada, sus líderes no se ponen de acuerdo con respecto a la reorganización interna y disputan por la conquista de posiciones en los cuadros partidarios. En estas pequeñas minucias naufragan los grandes temperamentos que se sienten llamados a grandes acciones [illegible].

Al partido se le crea un serio problema. La posición abstencionista se prolonga demasiado. La pasividad se hace insoportable y el gran ejército radical siente necesidad de acción. De discursos y proclamas las gentes se cansan; la retórica no satisface sino a los espíritus superficiales.

El núcleo disidente de Buenos Aires opina que la revolución es un contrasentido y que el deber del partido está en luchar democráticamente hasta conquistar todas las posiciones perdidas. El tiempo que pasa en la inacción no se reconquista más y en el ocio se relaja la disciplina, cunde el desencanto y los jefes se agreden mútuamente.

La lucha intestina es una consecuencia de la inacción.

La agremiación en las dependencias municipales

Marcha de una investigación

La comisión investigadora integrada por los concejales señores Leguizamón, Cañete y Bianco Boeri, después de haber tomado declaraciones a varios miembros del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales sobre las denuncias formuladas por la Unión Obrera Local contra algunos jefes de reparticiones de la comuna, se dirigió por nota a la Intendencia, solicitando que disponga la concurrencia de los empleados denunciados, a una reunión que la citada comisión llevará a cabo el lunes 21 del corriente a las 16 horas.

De acuerdo a lo solicitado, la Intendencia notificó al siguiente personal de la Administración de Limpieza para que en la fecha y hora indicadas, se presente a la secretaría del Concejo Deliberante: jefe, señor José Gómez Centeno; empleados Francisco Ruiz y Víctor Ferrari; inspectores Florentino Argüelles y N. Fernández; capataces Emilio Varela, Juan Antonio Legui, Vital Albornoz, Liborio Méndez, Juan Rueda, Enrique Aristimuño, Antonio Massone, Santos García y N. Torres.

La comisión trata de establecer lo que haya de cierto sobre las denuncias de la Unión Obrera Local, de que algunos jefes y empleados coartan la libertad de agremiarse ingresando en el sindicato, al personal subalterno.

La Presidencia del Superior Tribunal

Esta mañana se reunió el Superior Tribunal de Justicia para elegir presidente del cuerpo por el próximo período de 1933. Resultó electo el doctor Tiburcio Reyes.

—La tercera sala también realizó la elección de presidente, recayendo la designación en el doctor José A. Gervasoni.

Legislativas

FRACASARON LAS REUNIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de esta mañana de la Cámara de Diputados corrió la misma suerte que la reunión de anoche; ausentes los representantes justistas, el sector de la mayoría no logró número para sesionar.

Por la tarde

Tampoco pudo reunirse la Cámara; los demócratas concurrieron a la hora de sesión para retirarse poco antes de las 17 horas.

La comisión de negocios constitucionales celebró una breve reunión despachando algunos asuntos.

La sesión de esta noche

Para las 22.30 horas está citada la Cámara, de acuerdo al horario establecido para el período extraordinario, pero se descuenta el fracaso de la misma, pues los legisladores de la mayoría se han ausentado a sus respectivas localidades.

El grupo parlamentario justista se reunió fuera de la legislatura

A raíz de lo ocurrido ayer en la legislatura, lo cual es del dominio público, el bloque opositor reunióse en la casa del diputado señor Lucas Díez Rodríguez para considerar la cuestión planteada.

Esta tarde hemos tratado de saber a qué conclusiones habían llegado, y se nos contestó que aún no se tenía en concreto nada interesante.

A través de la conversación nos ha parecido que el grupo se ha puesto a la espera de lo que suceda, a fin de resolver en forma.

Los daños de los temporales y la langosta

Dificultades para distribuir materiales de defensa de la agricultura

Diariamente se reciben informaciones en esta capital, de daños causados por los temporales y por la langosta en la zona agrícola.

El temporal de granizo del día 16 del corriente, destruyó un 40 o|o de los cultivos en la colonia Bo-tío, distrito Llambí Campbell, departamento La Capital.

En Las Colonias, uno de los departamentos más infestados por la langosta, los perjuicios ocasionados por el mal tiempo son considerables. En el distrito de Matilde, donde las perspectivas de la cosecha eran inmejorables, las lluvias y el viento echaron al suelo los cultivos en forma tal que algunos colonos aun no han decidido si procederán a levantar su cosecha o abandonarla completamente. Y lo mismo que en Matilde ha ocurrido en otros distritos.

Según informes de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, en los dos últimos días ha continuado el nacimiento de la mosquita y su transformación en langosta saltona en todos los departamentos de su jurisdicción.

El mal estado de los caminos dificulta la distribución entre los colonos, de los materiales destinados a la defensa de los cultivos. Las persistentes lluvias dificultan a la vez la colocación de líneas fijas de barrera metálica para destruir las mangas de langosta saltona.

La acción de las escuelas provinciales y nacionales

Un proyecto del Consejo de N. de Educación

El Consejo Nacional de Educación, ha dirigido una comunicación al gobierno de la provincia, referente a la acción de las escuelas primarias nacionales y provinciales, que mantienen actualmente una acentuada rivalidad, originada por la falta de un plan uniforme de estudios.

Considerada la comunicación por el Poder Ejecutivo, se ha dictado hoy un decreto por el cual se designa una comisión integrada por un representante del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, un representante del Consejo Nacional de Educación y otro del Consejo General de Educación de la Provincia, para estudiar el proyecto de las autoridades escolares nacionales, sobre la formación de un plan orgánico de ubicación y creación de escuelas.

El proyecto nacional

El plan del Consejo Nacional de Educación comprende los siguientes puntos:

a) Unificar la acción común contra el analfabetismo, agrupando la población infantil dispersa, por medio de escuelas de concentración, internados, etc.

b) Ubicar y adecuar las escuelas a la necesidad de las poblaciones.

c) Crear a cargo de las provincias, escuelas superiores en los centros urbanos aprovechando los locales nacionales, si fuera necesario.

d) graduar los estudios de las escuelas inferiores nacionales enlazándolos con los de las escuelas superiores provinciales.

Congreso pro - fundación de la Federación de Empleados de Comercio

Esta noche se iniciarán las sesiones preliminares

Esta noche a las 21.45 horas, en el local del Centro Unión Empleados de Comercio, sito en calle 25 de Mayo 2980, se iniciarán las sesiones preliminares del Congreso Pro-fundación de la Federación de Empleados de Comercio.

Estarán representados en esta oportunidad los centros afines de Firmat, Venado Tuerto, Rafaela, San Cristóbal y de esta ciudad.

El orden del día a tratarse contiene los siguientes puntos a tratarse:

Constitución de la Mesa Directiva; Designación de la Comisión de Poderes; Estatutos y reglamentos; Central obrera a que convenga adherirse; Contribución de los centros a la federación; Sede de la federación; Acción de propaganda pro reforma del Código de Comercio; Sábado inglés; Seguro social y pensión a la vejez; Cooperar con el movimiento obrero por la solución del problema de la desocupación, con la conquista de la reducción de la jornada de trabajo a cuarenta horas semanales; Iniciar una campaña pro elevación de sueldos y salarios de los obreros y empleados de comercio, que se relacione con el costo de la vida; Reducción de la jornada de trabajo de mujeres y menores a treintiséis horas semanales; Permiso obligatorio de cuarenticinco días antes y cuarenticinco días después del parto y seguro para la maternidad; Salario y sueldo igual de acuerdo al puesto que ocupa para mujeres y varones; Locales de trabajo en condiciones de ventilación e higiene; Declaración de principios; Acción común de los centros por intermedio de la federación para exigir el fiel cumplimiento de las leyes de trabajo; Cierre del comercio a las veinte horas.

Consejo de Educación

Las solicitudes de puestos—

Ha resuelto el Consejo de Educación que los aspirantes a puestos docentes, que no hubieran presentado solicitud, podrán hacerlo hasta el 15 del mes de enero de 1933, como último plazo, debiendo en tal oportunidad, presentar igualmente los requisitos determinados. Fuera de esa fecha sólo se tendrán en cuenta los casos especiales, que deberán justificarse ampliamente.

Finalizó hoy el curso escolar—

Hoy ha finalizado en toda la provincia el curso escolar del año corriente, en las escuelas primarias, secundarias y especiales.

En esta capital en diversas escuelas se han celebrado sencillas ceremonias de clausura de las clases, con asistencia en algunos casos, de las autoridades del Consejo.

El ingeniero Ardigó acompañado por el secretario del Consejo señor Aguerrondo, visitó el comedor escolar del Reg. 12, donde se obsequió con un chocolate a los niños.

Renuncias—

Por encontrarse comprendido en el decreto de incompatibilidades ha presentado su renuncia el director del Museo Escolar señor Roberto Rovere.

—La directora de la Escuela No. 90 de Rosario, señora Angela A. de Agüero, ha presentado la renuncia de su cargo, a raíz de haber dispuesto el Consejo que la inspectora señora Dabat de López Elizalde (?), levantara una sumaria información sobre el incidente ocurrido días atrás, cuando una profesora de grado recibió una bofetada de un alumno. La renunciante se negó a dar curso a un pedido de la maestra ofendida, en que se solicitaba la intervención del Consejo de Educación.

Ministerio de Hacienda

Nombramiento

Se nombró auxiliar de primera del ministerio a la señorita Laura Méndez, en reemplazo del señor Adolfo Anzardi que pasa a otro puesto.

Viaje del ingeniero Casella

Esta tarde partirá para Rosario, de donde seguirá viaje a la C. Federal, el ministro de Hacienda ingeniero Alberto Casella, quien regresará el martes de la semana entrante.

El ingeniero Casella realizará gestiones relacionadas con las deudas externas.

JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES

Resoluciones adoptadas

En la última sesión realizada por la Junta, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Ricardo Salguero, jubilación extraordinaria, acordada; Beatriz Rey Anca, devolución de aportes, acordada; Salvador Bagellini, Vicente Contreras, denegada; Justo Maldana y Urbano de Iriondo, acordada; Sara R. C. de Rodríguez, pensión, acordada; Pedro Benítez, jubilación ordinaria, acordada; Roque Franchini, Francisco Arevalo, Julio T. Mignucci de Villalonga, Adolfo Farías, devolución de aportes, acordada; [illegible] jubilación, acordada; Margarita Lucía Romero, pensión, acordada.

—La Junta resolvió además, no efectuar ningún pago en la primera circunscripción hasta tanto se haya abonado el mes anterior a los jubilados de la segunda circunscripción judicial.

Notas

El peligro americano

En el congreso Volta que actúa en Roma, donde se habla de todo y se discute lo mismo un problema de política que una hipótesis astronómica, se discutió ayer la cuestión de "las diferencias y similitudes de las civilizaciones de Europa y América". Fué orador en esta circunstancia el barón Romano [illegible]. Este ilustre personaje, cuyo apellido nos suena algo, ha dicho que "la ideología americana más atrayente es la de la paz universal, pero a pesar de ser buena la idea no puede aplicarse eficazmente en Europa. Dijo, además, el señor conde, que esta idea constituye ahora una minucia sin significado en las discusiones internacionales. Un poco más tarde el congreso llegó a esta conclusión: la civilización americana constituye simplemente un desarrollo desproporcionado de la primera; el ascendiente que la civilización americana ha obtenido en Europa constituye una amenaza que debe ser afrontada.

Como se ve, la sabiduría europea congregada en Roma, en ese originalísimo congreso, ha llegado a una conclusión sorprendente: América es pacifista y Europa no, peligro se deriva del hecho que América es pacifista y americana. De manera que si mañana se encontrasen en el cruce de un camino San Francisco de Asís y un delincuente cualquiera bien armado, el que correría peligro sería el delincuente agresivo y no el santo sumiso. Los sabios de Roma sientan esta tesis: los pueblos guerreros somos amenazados por los pacíficos. Este contrasentido tiene, sin embargo, alguna explicación razonable. El pacifismo es, en efecto, un peligro para la industria de la guerra. El espíritu de paz debilita la organización bélica y en tal sentido Europa le teme al desarme porque ella cree que la guerra es una virtud. Un filósofo italiano, tiene un libro muy sugestivo titulado "Sentido ético de la violencia". Los filósofos modernistas han descubierto extraordinarias virtudes en la guerra y desprecian la frase de Moltke: "la guerra es un mal necesario". Ellas dicen no, es un bien necesario.

Si las personas inteligentes, cultas y sabias dicen eso, ¿qué queda para el pueblo desorientado?

Varias

Asamblea de cerealistas de la Bolsa de Comercio

Debía realizarse ayer a las 16 horas, una asamblea general de los socios de la Bolsa de Comercio de esta capital inscriptos en el Registro de Cerealistas, para elegir la nueva Cámara Arbitral de Cereales para el período 1932-1933, acto que no se llevó a cabo por falta de número.

Se ha fijado como nueva fecha de la asamblea el día 22 del corriente a las 16 horas, previéndose que se realizará con cualquier número que concurra.

Ha sido postergado un acto de camaradería radical

Mañana debía servirse en la Quinta Encina, una comida de camaradería radical. En vista del estado del tiempo, se ha resuelto postergarla para una fecha próxima que oportunamente será anunciada.

Cifras del censo escolar

La oficina de estadística ha dado a conocer las cifras obtenidas por el censo escolar en el departamento San Martín.

El total de niños censados de 5 a 14 años alcanza a 8.974; de esta cifra se debe deducir 742 niños de 5 años; el total de la población escolar de 6 a 14 años llega a 8.232 niños.

De la población escolar, 5.948 concurren a las escuelas; 676 no concurren, pero lo han hecho anteriormente y 1.608 no han concurrido nunca.

La Oficina de Impuestos a los Réditos y Transacciones

En la oficina enunciada en el título y que se halla instalada en la calle Rivadavia Nro 2626, en una de las dependencias de la Oficina de Impuestos Internos, al público se suministran informes, se entregan formularios y todo lo relacionado con dichos impuestos, todos los días hábiles de 12 a 18 horas, dentro de las cuales serán debidamente atendidos los interesados que concurran.

Dr. JOSE A. JULIA

El dispensario escolar

Su acción preventiva médico-social debe estimularse y apoyarse económicamente

EL 33 o|o DE LOS NIÑOS EN CONDICIONES ORGANICAS DEFICIENTES

Con la terminación del curso escolar, el dispensario del Consejo de Educación, ha entrado en período de calma después de la intensa labor desarrollada durante el corriente año, por los doctores J. A. Juliá, L. García, B. Allende, J. G. Croppi (otorinolaringólogo), J. Gaviola (oculista), A. Trento, A. Hernández, F. Menchaca y M. A. Román. Más de tres mil consultas han sido evacuadas, descubriéndose alrededor de mil escolares en deficientísimas condiciones orgánicas — algunos tuberculosos — los más, pretuberculosos, adenoideos, etc. que han sido fichados con minuciosidad, anotándose sus antecedentes patológicos y aplicándose en ellos las medidas curativas o preventivas que correspondieron. Cada niño ha sido examinado cuidadosamente, recurriéndose, en caso necesario, a los análisis de secreciones y excreciones, a radiografías y a la observación continuada de los sospechosos; diagnosticada su afección o su predisposición a determinada enfermedad, hemos administrado, gratuitamente, medicamentos, inyecciones, rayos ultravioletas, tónicos, lentes, etc.

El dispensario escolar, sin olvidar las demás ramas de la medicina curativa y preventiva, ha llevado una principal orientación; la defensa antituberculosa. Sostenemos que la lucha contra la peste blanca debe hacerse primordialmente y desde la escuela. Lo sostenemos porque la escuela es el único lugar donde puede hacerse un reconocimiento minucioso y metódico; porque los padres pueden suministrar antecedentes de valor incalculable; porque la tuberculosis puede curarse descubriéndola en sus comienzos; porque la mayor parte de los tuberculosos adultos fueron en la edad escolar tuberculosos incipientes ignorados y, por lo tanto, se descuidó su estado orgánico. Los Congresos de Higiene reunidos en distintas partes del mundo coinciden en hacer notar los éxitos obtenidos por las campañas anticuberculosas llevadas a cabo en las escuelas por los organismos médico-escolares, especialmente en donde las autoridades gubernativas, compenetradas de su verdadera eficacia, ha contribuido con largueza al mejoramiento del cuerpo médico escolar, a la creación de escuelas aire libre, de preventorios, de clínicas de nutrición, de cantinas escolares, de "Copas de leche", etc.

Santa Fe, de clima mortal para el tuberculoso, ciudad de escuelas en malísimas condiciones higiénicas (salvo pequeñas excepciones); aulas húmedas, estrechas, con poca ventilación y mala iluminación, con bancos tipo "standard" que igual sirven para un longilíneo que para un macroesplácnico; de escuelas en las que se aplica el método único de enseñanza, para el débil orgánico, y para el niño normal físico e intelectual; con el consiguiente perjuicio para todos; ciudad de indiscutible pobreza, cuyo 50 o|o de escolares se alimenta deficientemente, el 30 o|o no se desayuna o lo hace con brevajes insubstanciales (mate - cocido, café) y gran cantidad duerme en habitaciones nada amplias en compañía de sus hermanos y padres; Santa Fe, ciudad especialmente apta, por todos los factores enunciados, para la difusión de la tuberculosis, debe contar con medios amplios, aun más amplios, en proporción, que los que cuenta la Capital Federal, para combatir la peste blanca que está invadiendo rápidamente el país; combatirla en la primer infancia mediante los consultorios externos, gotas de leche, hospitales de niños, etc. etc. y en la edad escolar con la organización de los cuerpos médicos, y las obras que actualmente se llevan a cabo en todas partes del mundo civilizado.

Bélgica cuida a sus escolares débiles en sus noventa colonias ubicadas en magníficos parques naturales; Italia con establecimientos similares en Roma, Padua, Venecia, Génova, Bologna, Parma, Milán, Trieste, Florencia, etc. adonde asisten millares de niños; España con escuelas al aire libre en Granada, Madrid, Barcelona, Valencia, etc. y tres colonias marítimas situadas en Coruña, Santander y Valencia; Alemania, en donde se ha aprobado una ley fijando tres metros de terreno por cabeza para educación física, organizándose grandes parques; Austria, con sus "escuelas de bosque"; las de Neustadt, Stockerau, Baden, etc.; Suiza con escuelas al aire libre en Zurich, Rorenhügel, Schwabrig, Ginebra, Lausanne, etc., etc.

Montevideo no olvida tampoco el problema y mantiene tres escuelas al aire libre, 10 cantinas escolares, una clínica de nutrición, gasta 200 mil pesos al año en la "Copa de leche" y mantiene la vigilancia médica con 15 facultativos y 12 visitadoras de higiene. En la Capital Federal sostienen siete escuelas al aire libre y tres colonias de vacaciones (Mar del Plata, Tandil y Baradero). Su cuerpo médico consta de un nutrido número de facultativos.

En nuestro dispensario, también se ha dado la importancia debida a los retardados mentales, a los cuales se les ha medido su capacidad intelectual mediante los "tests" Bienet-Simon y se mejoraron las deficiencias orgánicas (hipertrofia de amígdalas, vegetaciones adenoideas, debilidad general) a las cuales podía imputarse dicho estado o por lo menos, su acentuación. Desgraciadamente estos niños no se han podido beneficiar con una instrucción adecuada debido a la falta de escuelas de retardados cuya creación vengo solicitando desde hace más de seis años, desde mi cargo de médico escolar y como miembro del Primer Congreso Provincial del Niño (1929).

En otra sección, hemos efectuado a las maestras los exámenes clínicos solicitados por la Superioridad, sea en ocasión de pedidos de licencia o de incorporación al personal docente del Consejo de Educación.

No ha faltado, por supuesto, la campaña antivariólica correspondiente, no pudiendo llevar a cabo la antidiftérica, por razones ajenas a nuestra voluntad.

Las autoridades superiores deben conceder al Cuerpo Médico escolar toda la atención que se merece y que otros países conceden cada vez en mayor grado, a fin de que el próximo año pueda extender su benéfica acción a todos los niños con déficit orgánico o mental. Tendiente a este fin, deberá organizarse el Cuerpo Médico Escolar dándole los mismos elementos con que contaba el año 1929 y que fueran reducidos por economía: en la Capital, seis médicos escolares (de los cuales un especialista otorinolaringólogo y uno oculista) y tres visitadoras; en Rosario ocho médicos y cuatro visitadoras; en los que podrían prestar servicios los médicos de policía y dispensarios provinciales.

Dejamos la iniciativa a los señores legisladores, quienes tendrán ocasión de tratar el tema con motivo de los proyectos de "Ley escolar" presentados.



Compromiso Garolini - Figueroa.—

Esta tarde formalizóse el compromiso matrimonial de la señorita Emma Garolini con el señor Alberto Figueroa, conocidos elementos de esta sociedad y la de Buenos Aires.

Los hermanos del novio D. Guillermo Figueroa y señora Da. Lola Patello Nazar hicieron el pedido de práctica ante D. Héctor Lacerreche y su señora María Cristina Garolini, hermanos de la novia.

Este acontecimiento originó una lucida reunión en casa de los esposos Garolini - Lacerreche, de la que participaron familiares y allegados al referido hogar.

La boda se anuncia para los primeros días del mes de marzo del año entrante.

La fiesta de Santa Cecilia—

Mañana en la iglesia Catedral Nueva, tendrá lugar la fiesta de Santa Cecilia que los músicos de nuestra ciudad dedican en honor de su celestial patrona.

Todos los años tiene lugar esta manifestación de arte que reviste en su oportunidad proyecciones muy salientes, congregando a nutrida concurrencia.

Según se nos informa, dirigirá el concierto sacro el señor Gaspar Chiaffredo, y tendrá a su cargo el panegírico un sacerdote de la orden dominicana, oficiando la misa el R. P. Isidoro Pereyra.

FIESTAS EN EL CLUB DE REGATAS

Con motivo de la inauguración del edificio social del C. de Regatas Santa Fe, tendrán lugar en esa simpática institución el 27 del corriente, una serie de atrayentes notas sociales, cuya realización ha despertado gran expectativa. Coincide dicha inauguración, con las carreras de remo interprovinciales que se correrán frente al club, y en las que intervienen destacados deportistas de muchos puntos del país.

El programa, que junto con las invitaciones del caso se distribuye entre las familias de los asociados de la entidad, contiene los siguientes puntos:

Día 27, a las 7 horas reparto de víveres a los isleños necesitados.

A las 14.30: Regatas interprovinciales organizadas por la C. de R. del Río Paraná.

A las 18.30: Homenaje a los socios fundadores. Inauguración de la sala de ex-presidentes.

A las 20: Cena de inauguración, en honor de los socios fundadores, expresidentes, beneméritos y delegaciones.

A las 22.30: Baile social.

Invitación.—

La comisión directiva del Apostolado de la Oración (Iglesia N. S. del Carmen) invita a las Celadoras y socias al funeral, que por el eterno descanso del alma de la Secretaria Sta. Ana Lucrecia Reyna se rezará el lunes 21 a las 8 horas.

La secretaria.

La reunión en el Gimnasia—

Esta noche tendrá lugar en la sede del Club Gimnasia y Esgrima la reunión deportiva social que entusiastamente ha organizado la Sub Comisión de Patines de la institución, entidad que cuenta con la acertada dirección de la señorita Chicha Nogueras Risso como presidenta a quien eficazmente secunda el señor Eduardo Mulazzi en calidad de secretario.

Las características principales de la fiesta, como así también el lucido programa confeccionado, son ya conocidos. Una buena orquesta tendrá a su cargo la interpretación de un selecto programa de bailables lo que sin duda dará más animación a la reunión.

Como se ha dicho, el servicio de ambigú y demás atracciones están incluídas en la tarjeta.

Las últimas adhesiones para la fiesta, las constituyen las familias siguientes:

Anello Risso, Sañudo Loustanau, Pizzorno, Gallino Costanzó, Molinas Porta, Pujato Rueda, Villalonga, Achembach, Gonesbat, Albornoz Parachú, Anzardi Lassaga, Lezcano, Pubeaut Fernández, Esquivel, Ferrari, Richeri Puebla, Mignucci, Alvarez, Vallejo Molinari, Quaranta, Storti, Román Leiva, Gagliano, Arseno Zaragoza, Lassaga Bouvier, Giménez, García, Taboada, Christensen Gómez, Moscoso Piñeiro, Morcillo, Lozano Morcillo, Beugé, Salva, Echagüe, Costa Rodríguez, Kominsky, Prieto, Crespo Fontes, López Rosas, Solá Liendo, Casañas, Alonso, Leiva Livi, Caiza, Carnaval, Echagüe Ureta, Rosas Calle, Coudannes, Virasoro Monasterio, Martínez Zuviría, Christensen Romero, Gaydou Monasterio, Rodríguez Zuviría, Hosch, Gallo, Costa Scorciaffico, Puig Mai, Zuviría, Rodríguez Barón, Iruruela, Guinle Crespo, Rodríguez Méndez, Iturralde Veguillas, Conti, Pozzi, Vallejos Alarcón, Cornejo, Candioti Risso, Argento Argüelles, González Maciel, Risso Maciel, Puig Losa, de la Torre Maciel, Fontanarrosa Fereyra y Celio Abássolo.

A última hora nos comunican los organizadores del torneo que comentamos más arriba, que debido al mal tiempo reinante, han resuelto suspenderlo esta noche, disponiendo se lleve a cabo mañana a la misma hora.

El festival del Liceo.—

Mañana a las 16 hrs. tendrá lugar en el Teatro Municipal, el 2o. festival de clausura con que nuestro Liceo da fin a sus clases del presente curso.

La fiesta de referencia constituye la máxima expresión de la eficiencia del mencionado establecimiento, razón por la que es muy justificado el interés que reina en nuestro medio por la interesante manifestación.

— DEL — VERANEO SERRANO

Las primeras golondrinas, han comenzado ya a emigrar hacia climas más benignos. El verano que se acerca, trae como primera consecuencia, un sensible despoblación de la ciudad, siendo numerosas las familias que se retiran a disfrutar de la frescura del mar o la sierra o del desahogo de la vida del campo.

Como siempre, nuestra vecina provincia de Córdoba con sus múltiples puntos agrestes polariza la atención de los turistas, que a ella se dirigen en gran número.

De gentil mano, hemos recibido la siguiente colaboración de Río Ceballos que gustosos publicamos:

RIO CEBALLOS, 16. — Las sierras de Córdoba prometen este año estar muy concurridas por los turistas y veraneantes.

A Río Ceballos que es uno de los puntos más pintorescos de las sierras para el veraneo, han llegado ya numerosas familias en busca de casas para alquilar y puede decirse que la mayoría de estas las han tomado sorprendidas por el generoso clima, que posee este lugar, que está mejor que nunca este año.

Las recientes lluvias han beneficiado enormemente la región.

En los hoteles y pensiones ya están instaladas algunas familias y diariamente reciben solicitudes de pensión.

INAUGURACION—

Recientemente inauguróse la Pileta de Natación "La Antonia" de propiedad del Sr. Jorge Guerrero; asistieron a ella numerosas familias de esta localidad y de la ciudad de Córdoba, dándole a la reunión un brillo inusitado.

Por la noche realizóse un baile social el que duró hasta las primeras horas de la mañana siguiente.

Una orquesta formada por señoritas tuvo a su cargo la ejecución de los bailables.

Participaciones.—

En conocidos hogares de esta capital circulan las siguientes tarjetas:

"Amadeo E. Guastavino y Josefina Porucini de Guastavino participan a Ud. el casamiento de su hija María Virginia con el señor Magnus Dalaker, que se efectuará el día 26 del corriente, a las 19.30 horas.

Santa Fe, noviembre de 1932".

—"Andrés V. Mathurin participa a Ud. su enlace con la señorita Rosa C. Costa Raffo, que se efectuará el día 24 del corriente a las 20.30 horas en la iglesia San Juan Bautista.

Santa Fe, noviembre de 1932."

—En numerosos hogares de esta capital circula la siguiente participación de enlace.

"Manuela J. de Bañús participa a Ud el enlace de su hijo Armando E. con la señorita Alda L. Cerenza que se efectuará el día 26 del corriente".

Santa Fe, noviembre 1932".

La fiesta de las Normalistas.—

Conforme lo anticipamos, mañana por la tarde tendrá lugar en el Santa Lawn Tennis Club, la reunión que organiza un grupo de conocidas niñas de nuestra capital, recientemente egresadas de la Escuela Normal Nacional local.

Dicha fiesta ha motivado los comentarios más entusiastas por lo que cabe esperar que resulte todo un lucido acontecimiento de carácter social.

Casamientos.—

Esta mañana fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Blanca Strands con el señor Leonardo Cimarra Sánchez, joven pareja vinculada en nuestra capital.

Actuaron de padrinos en tal oportunidad, la señora Pilar S. de Cimarra y D. Juan Carlos Strandz.

No obstante el carácter íntimo que se dió al acto, los desposados fueron cumplimentados por numerosas de sus amistades.

—Esta tarde fué bendecida la boda de la señorita Calimeria A. Canetti con el señor Natalio Genaro Rugna, ambos relacionados en nuestro medio, causa por la que han sido muy felicitados.

Aniversario matrimonial.—

Mañana celebran un nuevo aniversario de su casamiento los esposos Dr. Alejandro Greca y Da. Cielia Fanciotti de Greca, grato motivo por el que han de ser felicitados por sus amistades de nuestra sociedad.

Música en Las Delicias.—

Desde esta tarde, la elegante confitería "Las Delicias, cuenta con un motivo más de atracción para las numerosas personas de esta ciudad que la distinguen con su concurrencia.

Trátase de las audiciones de la excelente orquesta Splendid, que hoy poco después de las 18 horas comenzó, habiendo despertado la iniciativa comentarios muy favorables.

Como lo anunciamos ya, en breve se sorteará entre la concurrencia femenina, el nuevo lote de muñecas, recién llegado.

Paseo campestre.—

Mañana se llevará a cabo en una quinta de Recreo, un paseo campestre que la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela Presidente Beleno ofrece a los alumnos de la misma.

Entre alumnos y profesores reina con este motivo gran entusiasmo.

La confitería "Polo Norte"

Importa casi una redundancia recordar al público de la ciudad los excelentes servicios con que el "Polo Norte", la conocida confitería local, se prepara para servir a su selecta clientela en los días domingos, pues es tradicional el esmero con que su propietario se esfuerza en hacer de la misma el centro obligado del buen gusto.

Sin embargo, recordándolo no se hace sino tributar un justo comentario a las grandes calidades de los productos de la casa que se ha constituído, por gravitación natural, en el establecimiento indicado para obtar la buena mesa de postres, masas y confituras de la más fina preparación.

El festival del Colegio del Calvario.—

Para el miércoles próximo se anuncia en la Casa Social, la fiesta organizada por las autoridades del Colegio de Ntra. Sra. del Calvario y en el que toman parte numerosas y conocidas figuras de nuestra sociedad. Prueba del interés que la fiesta ha despertado, lo da el hecho de que a diario son numerosas las personas que solicitan su localidad, las cuales pueden comprometerse en las direcciones de las señoras:

Delia Samberino de Molinari, U. T. 2814 Argentina Ronchi de Andreu, U. T. 5402; Wanda Bello de Peresutti, U. T. 5980 y señoritas Aurora Argüelles U. T. 2202; Beatriz Candioti, U. T. 2169; María Mercedes García U. T. 3227; María Delia Crouzelles Larguía, U. T. 2797 y Susana Müller, U. T. 3346.

Templo San Francisco—

Para mañana domingo, se invita a la Tercera Orden a la comunión general que corresponde a ese día.

La misa se oficiará a las 8.30, se dará la comunión y absolución antes de la misa, continuando después con la devoción del mes de María.

Se recomienda a los Hermanos y Hermanas Terceros, la puntual asistencia. — El Padre Rector de la Tercera Orden.

Cumpleaños—

Mañana cumplirá la fecha aniversario de su natalicio la señorita Noemi Orellano Botta que entre sus amistades de esta capital cuenta con afectos.

Con tal motivo se verá muy cumplimentada.

—Con motivo de haber cumplido años hoy la señorita Nélida del Carmen Paolantonio, ha recibido las expresiones afectuosas de sus amistades.

Mañana festeja una nueva fecha de su natalicio la señorita Nélida Guinle, grata causa por la cual será objeto de manifestaciones de cariño de sus amigas de esta sociedad.

—Mañana celebran el primer aniversario de su natalicio los niñitos mellizos Pochito y Pochita Benaimón, causa por la que han de ser muy agasajados por sus familiares.

Audición musical.—

Para mañana a las 21 y 30 horas se anuncia un concierto sinfónico en la plaza España, a cargo de la Banda de Policía que dirige D. Federico Spreáfico.

Para tal oportunidad se ha confeccionado el siguiente programa:

I.—"Francia" - Marcha. Spreáfico F.

II.—"Rosamunde" - Ouverture. Schubert.

III.—"Scenes Napolitaines", Massenet.

IV.—"Una notte in mare" - Fantasía característica. Gatti.

V.—"Ruy Blas" - Fantasía. Marchetti.

VI.—"Puenteareas" - Paso doble gallego. Soutullo.

Compromiso.—

Esta tarde quedó formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Hilda Bignotti Rosa con el señor Carlos Wilcker Weber, pareja que cuenta con vinculaciones, motivo por el que se vieron muy felicitados.

—En Buenos Aires ha quedado formalizado el compromiso de la señorita Elena Mai con el señor Rodolfo Videla Wells, pareja vinculada a nuestro medio.

Fallecimiento.—

Víctima de una penosa dolencia ha dejado de existir esta tarde el señor Juan Caparelli antiguo vecino de esta ciudad provocando su deceso los más vivos sentimientos de pesar.

Los restos del extinto serán inhumados mañana a las 9.30 horas en el cementerio municipal acto que constituirá una sentida manifestación de dolor.

Enfermos—

Es delicado el estado de salud de la señora Amalia Vigo de Cosma.

—En Buenos Aires guarda cama la señora Mercedes Jacobé de Cullen, siendo satisfactorio el estado de su niñito.

—En Paraná ha sido sometida a una delicada intervención quirúrgica la señora Estela Otaño Etchevehere de Uzin Olleros.

—Completamente restablecida la señora Jacoba M. de del Sastre.

—Mejorada la señora Adela Torrente de Villar.

—Sigue siendo delicado el estado de salud de don Rodolfo B. López.

Viajeros.—

—De Felicia la señorita Rita Esther Schiaffino.

—A Buenos Aires el doctor Domingo E. V. Esquivel.

—De Rosario el doctor Abelardo Irigoyen Freyre.

—De Esperanza el Sr. Rodolfo M. Vionnet.

—A San Justo el Dr. Julio César Cullen.

—A Esperanza el Dr. Lázaro B. Grattarola.

—A Rosario el Dr. Eduardo P. Carasa y Sr. Remigio A. Carasa.

—A la Capital Federal el señor Carlos Alberto Pita.

—Son esperados de la Capital Federal el señor Carlos Sarsotti y su esposa doña Luisa Etcheves.

—A Pilar el señor José Vionnet.

—A Buenos Aires el doctor Alberto J. Molinas.

—Para Rosario el señor Eugenio Medoux.

—Para Recedo los señores Alberto Jones y Alfredo Racedo.

—Para al mismo punto los señores Eduardo Villatte, Lucio Lanusse (h) y Héctor Thedy.

—Para San Cristóbal el señor Domingo A. Salabert.

—Para Buenos Aires el señor Horacio Pereda.

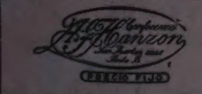
—Han pasado para Buenos Aires desde Paraná, el señor Pedro Anitúa, su esposa doña María Esther Gazzolo Tello y la señorita María Luisa Anitúa.

—De Buenos Aires el señor Carlos Wilcker Weber.

—Próximamente para Buenos Aires la señorita Martha Candioti.

—De Córdoba el Dr. Andrés V. Mathurin.

—De Rafaela el señor David Giosa.



JUAN CAPPARELLI

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Noviembre de 1932

Sus padres, Pascual Capparelli y Genoveva de Luca de Capparelli; sus hermanos, Vicente, José, Adolfo, Luis, Héctor y Julio; su hermana política, Carmen Colli de Capparelli; sus sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos, que se efectuará en el Cementerio Municipal, mañana domingo 20 de noviembre a las 9.30 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

Se ruega no enviar coronas.

Casa mortuoria: Calle 9 de Julio No. 1727.

Servicio: Empresa "La Europea", de Amilhat Hnos. 25 de Mayo esq. Salta. - U. T. 2038, - S. T. 11773.

No. 22931 v.19.11

Pelearon armados a cuchillo y uno resultó herido

Noticias llegadas de Puerto Aragón, departamento San Jerónimo, dan cuenta de un hecho de sangre del cual fueron protagonistas Amador Acosta y Santos Ereñú.

Según la policía Ereñú y Acosta se tomaron en un cambio de palabras al que pusieron fin desenvainando cuchillos con los que se atacaron. Después de breve lucha, se comprobó que Acosta presentaba una herida de arma blanca en el brazo derecho, la cual, según el Dr. Luis G. Guzmán, médico de la repartición, no es de gravedad.

Se ha dado comienzo al sumario e informado del hecho al juez en turno.

Los detuvieron por sospechas

Empleados de Investigaciones que practican diligencias buscando esclarecer el robo de la "Sociedad Comercial Israelita" detuvieron anoche a tres vendedores ambulantes creyéndolos complicados en el hecho. La mercadería que llevaban inspiró sospechas a los pesquisantes pero luego se pudo comprobar que esos géneros los habían adquirido en una importante casa central, por lo cual recobraron la libertad.

Los detuvieron después de secuestrarles cigarrillos sin estampillado

Esta mañana llegaron a Santa Fe dos muchachos: Nicolás Pummarola y Dante Froia, porteños, con una carga regular de cigarrillos sin estampillas, la que pensaban vender en la ciudad. Se hospedaron en el "Savoy Hotel", calle Crespo y San Luis, y cuando se disponían a salir "para verle la cara al centro" llegó el empleado Palacios, de Investigaciones. Como el pesquisa tuviera sus dudas sobre la seriedad de las actividades de Pummarola y Froia habló con sus superiores y éstos le dijeron que podía detenerlos y secuestrarles la mercadería.

Con los dos detenidos y 35 cajas de 200 cigarrillos cada una, cayó Palacios a la División donde entregó a los detenidos. Uno de los empleados probó la calidad cigarrillos, marca Tres Equis, y asegura que son explosivos.

Pumarola y Froia que posiblemente recobrarán su libertad en horas de esta noche aseguran que han vendido gran cantidad de cigarrillos en Córdoba y San Nicolás.

Al salir del hotel notó la desaparición de la bicicleta

Siendo las 22 horas de ayer, Atilio Carmelo Sabaté se presentó a la seccional segunda de policía denunciando el hurto de una bicicleta. Agregó que fué hasta un Hotel a efectuar un recado, y al salir notó que alguien le había llevado la máquina.

Sabaté justiprecia su ciclo en 50 pesos. Se averigua.

Una menor se arrojó desde la planta alta de la Correccional de Mujeres

Anoche, poco antes de las 22 horas, la asilada de la Correccional de Mujeres, Celina Aguero, argentina, de 15 años de edad, burlando la vigilancia de sus guardianes, se arrojó a la calle desde el piso alto del edificio. Quiso su buena estrella que al golpear contra el pavimento resultase sólo con heridas leves, de las que fué atendida en la Asistencia Pública.

Celina ha declarado que tomó tan temeraria actitud buscando poner fin a su vida, pero sin explicar las causas que la motivaron. La seccional primera ha iniciado sumario e informado del hecho al juez en turno.

Procuran la detención de dos acusados de tentativa de estafa

La policía de Rosario ha solicitado a Investigaciones las capturas de Juan Carlos Carignano, acopiador de cereales y tratante de haciendas, y Luis Alberti, argentino, de 33 años de edad.

Los nombrados están acusados como autores de tentativa de estafa en perjuicio del Banco de la Nación Argentina, casa Rosario.

Las averiguaciones se piden por disposición del juez federal.

Se averigua.

Fué embestido

Hoy, a las 11 y 45 horas, el automóvil chapa 4221 que guiaba el señor Pedro Gianfelice, domiciliado en Alvear 3837, corría por calle Junín de este a oeste, cuando al llegar a 25 de Mayo embistió al ciclista Rafael Romero, causándole heridas leves en ambas piernas. La bicicleta presenta desperfectos que Romero justiprecia en 30 pesos.

La seccional tercera ha iniciado el procedimiento a fin de deslindar responsabilidades.

Van en busca de dos detenidos

Ha partido para Villa del Rosario, Pcia. de Córdoba, el empleado de policía Benito Niklison, hijo, el que va en busca de Miguel Yáñez o etc. alias "El Loco", el que ha sido detenido por dicha policía y tiene que arreglar algunas cuentas con la justicia de Santa Fe.

El empleado Lonzarich también ha salido rumbo a Mendoza; va en busca de Claudio Gregorio Zurita, detenido hace días por la policía de dicha ciudad. Zurita es solicitado por el juez en turno Dr. José María Rosa.

Tres procesados a la Cárcel y dos al Reform. de Menores

En horas de esta tarde, del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la cárcel pública los siguientes procesados Juan Marcelino García, Zacarías Rolón y Damián Alvarez. También trasladaron al Reformatorio de Piquete, a los menores Juan Carlos Díaz o Ponce o Luis Corazza y Ramón Taborda.

Los traslados se hicieron por disposición de los respectivos magistrados.

TRIBUNALES

EL ACUERDO DE HOY DEL S. TRIBUNAL

En el acuerdo realizado hoy por el Superior Tribunal de Justicia fué elegido presidente de ese cuerpo, para el período de 1933, el vocal, doctor Tiburcio Reyes. El mandato del actual presidente, doctor José L. Fontanarrosa, cesa el 31 de diciembre de este año.

PRESIDENCIA DE LA SALA DE TERCER TURNO

La Sala de 3er. Turno eligió presidente al doctor José Gervasoni para el período de 1933.

CONCORDATO HOMOLOGADO

El juez de la 1a. nominación, Dr. Anadón, secretaría de la Peña, homologó el concordato aceptado por la junta de acreedores en la convocatoria de la firma Zavalla, Saralegui y Cía.

SUCESORIOS

En el sucesorio de Francisca Hilgert se declaran sus herederos a su esposo Pedro Hilgert y a sus hijos Josefina, Luisa, Elena, Antonio, Francisca, María, Pedro, Rosa, Catalina y Jorge Hilgert.

—En el sucesorio de Juan Duverne, se declaran sus herederos a su esposa Dominga Pastorini y a sus hijos Eduardo Alberto, Lina Francisca y Claudio Juan Guillermo Duverne.

AUTORIZACION

Se concedió la autorización que solicita Bernardina Fernández para contraer matrimonio con Roque Casco, oficiándose al R. Civil.

SUCESORIO

Por la secretaría Esquivel se dictó auto declarando herederos de María Palombo o Palumbo a sus hermanos Rafael y Antonia Palombo o Palumbo.

AMPLIACION DE SENTENCIA

En el juicio que por cobro de pesos sigue Olcese y Cía. contra Augusto Serafín Sosa se declara ampliada la sentencia de remate por $ 127 con 24 centavos, importe de la nueva cuota vencida.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Eufredo N. Oggiuni se nombra administrador de los bienes a doña Lea Grand Oggiuni, con facultades de ley.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Mercedes Scotto de Lasig se dió por terminada en lo que por derecho hubiere lugar.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Roberto Uldrisack contra Salvador Falsal no habiendo opuesto excepción y en mérito al pedido, estando llenados los extremos legales, se declara perimida la instancia.

CONVOCATORIA PROVEIDA

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó auto haciendo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por Cardozo Perino y Cía. que operan con ramos generales en Bernardo de Irigoyen. Se nombran acreedores interventores a Boero Hnos., de Rosario y Banco Provincial de esta ciudad. Contador Juan P. Bocadelli y se señala la audiencia del día 26 de diciembre para verificación de créditos.

Presenta este balance:

Activo	$ 241.839.59
Pasivo	" 263.528.06

AUTORIZACION

En el sucesorio de Angel Yorie se concedió la autorización solicitada por Augusta Segesta de Yoris para que en nombre de sus hijos menores venda el inmueble de la sucesión a un precio no menor de $ 5.000.

—Se concedió la autorización solicitada por Margarita Noello para que en nombre de sus hijos menores realice la operación a que se refiere procediendo a extraer del Banco de la Provincia, Casa Rafaela, $ 4.000.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Passeggi, dictó auto declarando herederos de José Domingo Dardatti a su padre legítimo Carlos Dardatti.

PERENCION DE INSTANCIA

En el juicio que por daños y perjuicios sigue José Alvarez contra Manuel Gardiolo el juzgado declara perimida la instancia, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1098 del Código P. Civiles.

SENTENCIA DE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Mateo Muno contra Juan Baravalle, se dictó sentencia condenando al demandado al desalojo del inmueble dentro de cinco días bajo los apercibimientos de ley. Establece el juzgado que se han comprobado, en forma amplia, los extremos legales de la acción.

EXCEPCION DE INCOMPETENCIA

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó resolución en el juicio que sobre reivindicación sigue Juan Francisco Calveira contra Angel L. Sastre y otros para resolver la excepción de incompetencia opuesta por la demandada. El juez rechaza la excepción con costas. En $ 150 honorarios del doctor Paulasso. Establece el juez que la competencia del juzgado resulta innegable (artículo 1 incisos 1 y 3 de la ley orgánica) y artículo 5 del C. de Procedimientos. El excepcionante funda la excepción, dice el juez, en el artículo 2 de la ley 48. Sin embargo, no ha probado, como era menester, la nacionalidad argentina de las partes. Y menos aun que puedan invocar el fuero federal.

CAMBIO DE DEPOSITARIO

En el juicio que sigue International Harvester y Cía. contra Livina Juan Jassem, cobro de pesos, no se hace lugar al cambio de depositario que se solicita. El Juzgado establece que es facultad del juez designar la persona que tendrá a su custodia bienes embargados.

RESOLUCION EN UN SUCESORIO

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira dictó auto en el sucesorio de Pedro Rodaro y Elisa Birri de Rodaro nombrando administradora de los bienes de la sucesión a doña Carmen Rodaro, con las facultades de ley.

ENTREGA DE FONDOS

En el sucesorio de Soverina García Vda. de Maletto, bajo la fianza ofrecida, se ordenó la entrega de $ 2.100 que se encuentran depositados en el Banco de la Provincia.

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción, doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó auto de prisión contra Jerónimo Moseighuck al que declara procesado por el delito que reprime el artículo 80 del Código Penal, homicidio, mandando se trabe embargo en sus bienes hasta cubrir $ 5.000.

—El mismo juez dictó auto de prisión contra Dante Valenziano declarándolo procesado por el delito de lesiones por imprudencia. Manda trabar embargo en sus bienes hasta cubrir $ 500.

PROCESO CRIMINAL FALLADO

El juez del Crimen, doctor Barrios, por la secretaría Farias dictó expidió en el proceso contra Marcos o Mauricio Rodríguez, homicidio en la persona de Ricardo Vargas. Se le condena a sufrir la pena de ocho años de prisión y accesorias de ley. La pena termina el 10 de julio de 1940.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría José A. Gustavino

Se dictaron providencia en los siguientes juicios:

Excepciones militares: Vicente Fernández, Mario Benedetti, Carlos Ambrosio Luraschi, Ricardo José Molinari, Vicente Cecilio Garbin, Domingo Arroifo, Aristóbulo Damián Molina.

Sumarios: Herminio Miotti, denuncia a Lorenzo Villamor por secuestro de documento, Eusebio Silva, defraudación.

RESOLUCIONES

En la sumaria información sobre excepción del servicio militar iniciada por el ciudadano José Marcos Molinari, se declara que se encuentra comprendido dentro de los términos del inciso b, del artículo 63 de la Ley 4707.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Pérez del Viso

En el juicio seguido por el Fisco Nacional contra don José Papaleo, sobre expropiación, se falló:

1o. Declarando expropiado por causa de utilidad pública el inmueble descripto en la demanda y planos de fojas uno y dos, consistente en el lote No. 14 de la manzana B ubicado en calle San Juan entre las de Juan de Garay y Rosario, de esta ciudad de propiedad del demandado, quien deberá escriturar al Gobierno de Nación previa indemnización.

2o. Fijando como precio del inmueble la cantidad de tres mil setecientos diez y seis pesos con cincuenta centavos moneda nacional, que deberá abonar el Gobierno de la Nación en el término de treinta días.

3o. Condenando asimismo al Gobierno de la Nación a abonar intereses a estilo de los que cobra el Banco de la Nación Argentina, computados sobre la diferencia entre lo depositado y lo que manda pagar desde la fecha de la posesión provisoria y los costos del juicio.

—Se dictaron providencias en los siguientes expedientes:

—Banco de la Nación contra Daniel Godoy, sobre cobro de pesos, mandando llevar adelante la ejecución con costas.

—Igual resolución recayó en el juicio seguido por el mismo Banco contra Angel Pezz.

Secretaría Reischig

—Se concedió la ciudadanía argentina a los señores Miguel Angel Rubino y Luis Bolado Pico.

—Se declararon comprendidos en la ley de Amnistía a los siguientes infractores a la ley No. 11.386.

—Cejas Luis Raimundo, Rivero Ricardo, Agüero Pedro, Nicolás Arroyo Manuel Ambrosio, Correa Francisco, Ventimiglia Juan Francisco Ramón, Villarruel Juan Asunción, Godoy Antonio, Dávila Javier Severo, Zavala Luciano Atilio.

Se proveyó en las siguientes solicitudes Antonio Bolado Pico, María Romero y Fernández, De Retana, Clavelo Colón Reynoso, Felisa Díez de Reggiardo.